



Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar

MEMORIA 2020

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
Av. Pershing 335 (Av. Faustino Sánchez Carrión), Magdalena del Mar.
Diciembre 2020

CONTENIDO

1.	Presentación del Director	6
2.	Resumen de la hoja de vida del Director	10
3.	Planta Orgánica y Administrativa	
3.1	Planta Orgánica	14
3.2	Planta Administrativa	14
3.3	Fundación Academia Diplomática (FADP)	14
3.4	Plataforma Virtual	15
3.5	Personal Auxiliar	15
4.	Concurso de Admisión 2020	16
5.	Alumnos de primer y segundo año	
5.1	Primer año	20
5.2	Segundo año	20
6.	Relación de tesis aprobadas para la obtención del Grado de Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales	22
7.	Relación de casos prácticos aprobados para la obtención del Título de Diplomático de Carrera	26
8.	Clase Magistral e inauguración del año lectivo 2020	
8.1	Palabras del Embajador Gustavo Meza Cuadra, Ministro de Relaciones Exteriores en la inauguración del Año Lectivo 2020	30
8.2	Palabras del Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú	36
9.	Malla curricular y profesores	
9.1	Primer año – I semestre	39
9.2	Primer año – II semestre	43
9.3	Segundo año – I semestre	46
9.4	Segundo año – II semestre	50

10.	Actividades extracurriculares	53
	Homenaje en ocasión de conmemorarse el Centésimo Aniversario de Nacimiento del Embajador Javier Pérez De Cuéllar	
10.1	Palabras del Director de la Academia Diplomática del Perú Embajador Allan Wagner Tizón	58
	Celebración por los 75 años de la Organización de las Naciones Unidas	
10.2	Palabras de bienvenida del Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Embajador Allan Wagner Tizón	62
10.3	Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores con ocasión del 65° aniversario de la ADP y el evento “La formación de los diplomáticos peruanos en la era digital”	64
11.	Prácticas profesionales de los alumnos de primer año en el Ministerio de Relaciones Exteriores	70
12.	Perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos	
12.1	Curso de Altos Estudios	72
12.2	Curso Superior	73
12.3	Diplomado de Especialización sobre Pensamiento de Diseño y Tecnologías de la Información aplicados a la Gestión Consular	74
12.4	Diplomado de Especialización sobre China como Potencia Mundial	76
13.	Programa de Inducción profesional para Terceros Secretarios	78
14.	Programa de Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a personal CAS incorporado al MRE en el período 2019 - 2020	80
15.	Curso para las Fuerzas Armadas	
15.1	Curso de Análisis de Conflictos Internacionales Contemporáneos	82
15.2	Curso de Protocolo y Ceremonial del Estado	83
16.	Clausura del año lectivo 2020	86
	Anexo estadístico	105

I. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR



Embajador Allan Wagner Tizón

**Director de la Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar**

Presentación

Tengo el agrado de presentar la Memoria 2020 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, documento que me permite dar a conocer las acciones realizadas y los avances logrados en la formación de los futuros funcionarios diplomáticos, en cumplimiento de las responsabilidades que asumí como Director de esta casa de estudios, en 2015.

En términos generales el 2020 ha sido, para la gestión de la Academia Diplomática al igual que para todo el país, un año marcado por los cambios intempestivos y por la necesidad de nuestra casa de estudios de adaptarse a las nuevas circunstancias ocasionadas por las medidas sanitarias dictadas por el Gobierno central en respuesta a la pandemia de la COVID19.

En consecuencia, a partir del mes de marzo nos vimos en la necesidad de plantear rápidamente diversos escenarios de gestión y poner en funcionamiento nuevas herramientas y formas de trabajo, lo que se logró en muy poco tiempo y de manera efectiva.

El cambio más significativo fue la implementación de las actividades en la modalidad a distancia siendo el examen oral de concepto del concurso de admisión 2020 la primera que se llevó a cabo de esta manera. Las evaluaciones anteriores se llevaron a cabo de forma presencial.

Con relación al proceso de selección de postulantes, debo señalar que en el 2020 nuevamente se batió el record de candidatos gracias a la intensa difusión sobre el Concurso de Admisión y el Servicio Diplomático del Perú que se viene realizando desde hace algunos años y que muestra mejores resultados cada año. En efecto, en este concurso tuvimos 329 postulantes, cifra muy superior frente a los 264 inscritos en el año 2015, cuando inicié mi gestión, lo que significa un incremento del 25%. Al respecto, es importante anotar que se ha mantenido la tendencia en cuanto a la paridad de postulantes en la proporción de candidatas mujeres y hombres.

Como he señalado, a pesar de los cambios hacia la llamada nueva realidad, el proceso de admisión culminó exitosamente con la incorporación de 25 nuevos alumnos, provenientes de Lima y provincias, con un promedio de edad de 26 años y una proporción 14 varones frente a 11 damas. De esta manera, se consolida el objetivo de que nuestros alumnos tengan la más amplia representación posible de la realidad nacional.

En cuanto al dictado de clases, estas se iniciaron de manera virtual, con el preciado apoyo técnico del personal administrativo y el valioso concurso de nuestros profesores cuyo profesionalismo y experiencia previa en entornos virtuales de enseñanza, permitió que el método por competencias se mantenga en plena vigencia en las diversas asignaturas y seminarios.

Como es tradición, el año lectivo se inauguró con la clase magistral a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores Gustavo Meza-Cuadra Velásquez. Su ponencia giró en torno a la situación incierta del escenario internacional como consecuencia de la COVID 19, las gestiones realizadas por la Cancillería en cuanto a la repatriación de connacionales y su atención en sus lugares de residencia, así como las perspectivas de la gestión de la política exterior peruana post-pandemia.

En cuanto a las actividades extracurriculares, éstas adquirieron un brío renovado en la medida que la academia mejoraba sus capacidades de gestión de los medios virtuales. En efecto, la posibilidad de acceder a expositores de todo el mundo permitió que contáramos con destacados ponentes desde China, Estados Unidos, Inglaterra y del Vaticano, de así como funcionarios diplomáticos desde sus respectivas misiones en el extranjero, como verán en las páginas siguientes. De esta manera se pudo mantener y mejorar el alto nivel de los eventos de la Academia Diplomática.

El 18 de agosto la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar celebró los 65 años de su fundación con una conferencia virtual titulada “La formación de los diplomáticos peruanos en la Era Digital”. El referido evento contó con las ponencias de la alta dirección del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Mario López Chávarri, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Talavera Espinar y la Directora de Recursos Humanos, Embajadora Franca Deza Ferreccio. Asimismo, la Academia convocó como invitado especial al Profesor Corneliu Bjola, Jefe del Grupo de Investigación de Diplomacia Digital y Profesor Asociado de Estudios Diplomáticos de la Universidad de Oxford, quien realizó una exposición sobre Diplomacia Digital.

Respecto a los temas de formación continua, este año se llevaron a cabo, mediante la Plataforma Virtual del Ministerio y en coordinación con la Oficina de Capacitación de la Cancillería, los cursos de Inducción para Terceros Secretarios, el Cursos Superior y el Curso de Altos Estudios. Asimismo, se dictó el Diplomado sobre China como potencia mundial y el Diplomado sobre pensamiento de Diseño y Tecnologías de la Información Aplicados a la Gestión Consular, todo en el primer semestre del año. Debido al recorte presupuestal que sufrió el Ministerio, debido a las medidas de austeridad estatales dictadas para poder sobrellevar la crisis sanitaria, no se pudieron realizar más diplomados en el segundo semestre y se vieron reducidas las posibilidades de diseñar y programar diplomados para el 2021.

En materia de difusión del Concurso de Admisión 2021, la Academia continuó realizando charlas en las distintas universidades nacionales y privadas de todo el país de manera virtual. De igual manera, se pudieron realizar charlas informativas en la Feria Internacional del Libro 2021 y a través del programa Supérate Lima de la Municipalidad de Lima que contaron con más de 1,000 vistas.

En el ámbito de la cooperación internacional, durante el año 2020 la ADP suscribió el acuerdo de cooperación con la Fundación Unión Europea América Latina y el Caribe (EULAC), el cual permite, entre otros, que un alumno de primer año de esta casa de estudios realice las prácticas pre profesionales en la sede de la Fundación, en Hamburgo. Este acuerdo permite, además, que alumnos tengan acceso a la biblioteca de la Fundación EULAC. Por otro lado, se sostuvo reuniones con otras academias latinoamericanas a efectos de explorar posibles áreas de cooperación. Como ejemplo de ello, se organizó un seminario virtual con la Academia Diplomática de Bolivia sobre los desafíos y oportunidades de la diplomacia pública y la diplomacia digital.

En cuanto al área de la investigación, en el año 2020 se aprobó la directiva de publicaciones y se constituyó el Consejo Editorial de la ADP, conformado por miembros de la planta orgánica de esta casa de estudios y destacados académicos nacionales. Por otro lado, se inició el proceso de indexación de la revista Política Internacional, a fin de adecuarla a los estándares académicos internacionales necesarios para su incorporación a repositorios académicos. En esa línea, en diciembre se publicó la edición “Las relaciones internacionales y la política exterior del Perú antes, durante y después de la pandemia de Covid-19”. Asimismo, se trabajó de manera coordinada con la Fundación Academia Diplomática en la publicación de los libros “El Perú

en el Consejo de Seguridad 2018-2019” y “Reflexiones a los 20 años de los Acuerdos de Paz Peruano-Ecuatorianos: avances y desafíos”.

Antes de finalizar, deseo recordar que el 21 de enero la Academia Diplomática organizó un homenaje con ocasión de conmemorarse el centésimo aniversario de nacimiento del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, que consistió en una muestra fotográfica en el Centro Cultural Garcilaso de la Vega del MRE, inaugurada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gustavo Meza-Cuadra Velásquez.

Poco tiempo después, asistimos a las ceremonias protocolares vinculadas al lamentable fallecimiento de tan insigne diplomático y ciudadano cuyo nombre da realce a nuestra institución. Debo señalar que su partida nos llenó de pesar. Sin embargo, su brillante trayectoria, su compromiso con el país, su vocación por la paz, la tolerancia, el diálogo entre las culturas y la libertad serán permanente fuente de inspiración y ejemplo para cada uno de los miembros del Servicio Diplomático, para los aspirantes a formar parte de él.

Para terminar, tras haber concretado exitosamente un año más de intensas labores, deseo expresar mi reconocimiento a la Planta Orgánica, a los trabajadores, a los profesores y a los alumnos de la Academia Diplomática por el esfuerzo desplegado en las particulares circunstancias del presente año, que ha permitido cumplir y superar los objetivos institucionales en un nuevo entorno laboral y de vida que ha demandado de todos nosotros el mayor compromiso y dedicación.

Embajador Allan Wagner Tizón
Director

2. RESUMEN DE LA HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR

Embajador Allan Wagner Tizón

Lima, 7 de febrero de 1942

Títulos:

- Licenciado en Relaciones Internacionales.
- Diplomático de carrera.
- Conciliador Extrajudicial.

Estudios:

- Colegio Maristas “San Isidro”, Lima (1949-1953).
- Colegio Nacional “Ignacio Merino”, Talara (1954-1958).
- Ingeniería Química (parcial), Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Nacional de Ingeniería, Lima (1959-1962).
- Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú (1963-1964)
- Academia Diplomática del Perú (1966-1967).
- Curso de Política Comercial, Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio. (GATT), Ginebra (1965).
- Ciclos de Perfeccionamiento, Academia Diplomática del Perú (1975-1977).
- Curso de Capacitación para Conciliadores, Centro CONCILIUM (1999).

Distinciones académicas:

- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Carrera Diplomática:

- Ingresó por concurso al Ministerio de Relaciones Exteriores como Ayudante Quinto (1963).
- Asistente en el Departamento de Información, Dirección Comercial (1963-1964).
- Responsable de Asuntos del GATT, Dirección de Asuntos Económicos (1965-1967).
- Ingresó al Servicio Diplomático en 1968 como Tercer Secretario (primer puesto) (1968).

- Tercer y Segundo Secretario, Representante Alterno del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Montevideo, Uruguay (1968-1971).
- Primer Secretario, Jefe del Departamento Económico de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1972-1974).
- Consejero, Director de Cooperación Técnica y Financiera Internacional (1975-1976).
- Consejero, Director de Relaciones Económicas Latinoamericanas e Integración y Representante Alterno ante la Comisión del Acuerdo de Cartagena (1976-1977).
- Consejero, Jefe del Departamento Político de la Embajada del Perú en Chile (1978-1979).
- Ministro Consejero, Jefe de Gabinete del Viceministro y Secretario General de RR.EE (1982).
- Ministro Consejero, Director del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores (1982-1983).
- Ministro, Jefe de Cancillería y Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1983-1985).
- Embajador del Perú en España (1988-1990).
- Embajador del Perú en Venezuela (1991-1992).
- Embajador del Perú en los Estados Unidos de América (2001-2002).
- Embajador del Perú ante el Reino de los Países Bajos (2008-2014).
- Embajador en situación de retiro (a partir del 7 de febrero de 2012).

Otros cargos oficiales:

- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 1985 - mayo 1988).
- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 2002 - diciembre 2003).
- Ministro de Defensa (julio 2006 - diciembre 2007).
- Agente del Perú ante la Corte Internacional de Justicia para el diferendo sobre delimitación marítima con Chile (2008 - 2014).

Cargos internacionales:

- Jefe de Relaciones Externas, Junta del Acuerdo de Cartagena (1980 - 1981).
- Director de Desarrollo y Asesor Especial de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latino Americano (SELA), Caracas (1992 - 1998).
- Asesor de la Secretaría General de la Comunidad Andina para la Política Exterior Común (2000 - 2001).
- Secretario General de la Comunidad Andina (enero 2004 - julio 2006).

Ocupación actual:

- Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar.
- Miembro del Directorio de la Universidad San Ignacio de Loyola.
- Presidente de la Asociación Civil Transparencia.
- Presidente del Capítulo Peruano de la Cámara Internacional de Comercio.
- Presidente del Grupo de Visión APEC Post 2020.

Instituciones:

- Asociación Civil Transparencia.
- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
- Comisión Andina de Juristas.
- Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y Defensores Calificados de la Patria.
- Consejo Peruano de Relaciones Internacionales (en formación).

Docencia:

- Profesor de la Academia Diplomática del Perú (1999 - 2001, 1975 - 1978).
- Profesor de la Facultad de Integración, Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre (2000).
- Profesor de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Central de Venezuela (1996).
- Profesor de la Maestría de Gobernabilidad, Instituto de Gobierno, Universidad San Martín de Porres (2006 - 2007).
- Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola (2014).

Distinciones:

- Gran Cruz de la Orden “El Sol del Perú”.
- Oficial, Comendador y Gran Cruz de la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos del Perú”.
- Gran Cruz de la Orden al Mérito Diplomático “José Gregorio Paz Soldán”.
- Gran Cruz de la Orden de la Justicia.
- Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho.
- Grandes Cruces de las Órdenes al Mérito del Ejército, la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea del Perú.

- Grandes Cruces de las Órdenes Miguel Grau, Francisco Bolognesi y José Quiñones.
- Grandes Cruces y condecoraciones en diversos grados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, El Salvador, Marruecos, México, Panamá, Países Bajos, República de Corea, Rumanía y Venezuela.

.....

3. PLANTA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA

3.1 PLANTA ORGÁNICA

- **Director**
Embajador Allan Wagner Tizón
- **Directora Adjunta**
Ministra Consejera Milagros Elena Miranda Rojas
- **Subdirector de Estudios**
Consejero Ricardo López Luque
- **Subdirectora de Planes y Programas**
Consejera Catherine Vennard Zapata
- **Subdirectora de Investigación y Cooperación Internacional**
Primera Secretaria Sandra Rodríguez Sánchez

3.2 PLANTA ADMINISTRATIVA

Sra. Luz Carbajal Gutiérrez
Sra. Orfilia Arango Espinosa
Srta. Elka Saldarriaga García
Sr. Percy Palacios Naupari
Sr. José Eduardo Espinoza Zúñiga
Sra. Ángela Almeida Martínez
Sra. Jessica Prieto Quiroz
Sr. José Sojo Perlado

3.3 FUNDACIÓN ACADEMIA DIPLOMÁTICA (FADP)

Contralmirante (r) Santiago Llop Meseguer, Gerente de la FADP.
Sra. Luz Abad Fernández
Sr. Miguel Contreras Pinaud
Sr. Rafael Quisocala Rodríguez

Sr. Carlos Moncada Morocho
Sra. Patricia Morales Flores
Sra. Mary Isabel Galarza
Sr. Juan Vega
Sr. Nelson Asto

3.4 PLATAFORMA VIRTUAL

Sr. Ernesto Carlos Groppo Rivasplata, Coordinador Académico
Sra. Carolina del Carmen Loyola Santos
Sra. Carla Gicela Tarazona Arévalo
Sr. Luis Alberto Loayza Beltrán
Sr. Edward Moisés Luyo Olivares

3.5 PERSONAL AUXILIAR

Sr. Jorge Cadenillas Rodríguez
Sra. Pastora Merma Morocco
Sr. Eleuterio Moreno Ruiz

Conserje:

Sr. Jorge García Olivo

Choferes:

Sr. Klever Morales Vega
Sr. Rubén Lavalle Prada

4. CONCURSO DE ADMISIÓN 2020

Por Resolución Ministerial N° 0008-RE, de 6 de enero del 2020, se convocó al concurso público para cubrir hasta veinticinco (25) plazas para el primer año de la sección aspirantes de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, año lectivo 2020.

De conformidad con el cronograma establecido, las inscripciones para participar en el concurso se iniciaron el jueves 9 de enero de 2020, en la sede de la Academia Diplomática, en Lima; y en las Oficinas Desconcentradas (ODES) que el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene en Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Madre de Dios, Piura, Puno, Tacna, Trujillo, Tumbes y Ucayali. Se inscribieron un total de 331 postulantes a nivel nacional, de los cuales 28 lo hicieron en las ODES.

El examen escrito de conocimientos se llevó a cabo el viernes 31 de enero. En Lima se llevó a cabo en el Liceo Naval Almirante Guise, ubicado en San Borja, mientras que en provincias se rindió en las ODES. Este examen abarcó diferentes materias señaladas en el prospecto de admisión. La prueba tuvo el formato de opción múltiple y sus resultados fueron procesados y calificados electrónicamente por la empresa OpciónScan. En este examen aprobaron 204 postulantes de un total de 324 candidatos. De los 28 postulantes inscritos en las ODES, alcanzaron nota aprobatoria tres de Arequipa, uno de Cajamarca, uno de Cuzco y dos de Piura.

Total inscritos en Lima	301
Arequipa	9
Cajamarca	2
Cusco	4
Iquitos	2
Piura	3
Puno	5
Tacna	1
Trujillo	2
Total inscritos en ODES	28

- El examen escrito de concepto se realizó el 3 de febrero. La formulación y evaluación del examen estuvo bajo la coordinación del doctor Fabián Novak Talavera y del magíster Ricardo De Urioste Samanamud.

En esta prueba aprobaron 125 postulantes de 204, incluyendo a uno de Cajamarca, uno de Cuzco y uno de Piura.

- El Examen psicotécnico tuvo lugar el miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de febrero, y estuvo a cargo de un equipo de especialistas bajo la coordinación y responsabilidad de la Licenciada en Psicología Elizabeth Cecilia López Chávez. En esta prueba aprobaron 85 postulantes de 125, entre ellos una postulante de Cajamarca y uno de Cuzco.

- El Examen psicológico estuvo conformado por dinámicas grupales que se llevaron a cabo los días martes 18 y miércoles 19 de febrero y la entrevista psicológica los días jueves 20, viernes 21 y lunes 24 de febrero. La prueba estuvo a cargo de un equipo de especialistas bajo la coordinación y responsabilidad de Lerner & Lerner Servicios Psicológicos. Aprobaron 41, postulantes de 85, incluyendo uno de Cajamarca.

- El Examen escrito de inglés se llevó a cabo el lunes 2 de marzo, posteriormente, el 3 y 4 de marzo se realizó la prueba oral. La evaluación estuvo a cargo de Business Communications Consulting S.A.C. En esta prueba aprobaron 24 postulantes de un total de 29, incluido uno de Cajamarca.

- En cumplimiento del literal c. del numeral 5.3.6 de la Directiva del Concurso Público de Admisión 2020 se procedió a exonerar del examen de inglés a 12 postulantes que presentaron su certificado internacional IELTS con promedio mínimo de 6.5 o TOELF IBT con promedio mínimo de 73 puntos o que contaron con un título o grado de carrera universitario cuyo idioma de instrucción fuera exclusivamente en inglés.

- El Examen médico se rindió el martes 10 y miércoles 11 de marzo. Estuvo a cargo de un equipo de médicos especialistas del Centro Médico Naval, bajo la responsabilidad del Subdirector Médico del Centro Médico Naval “Cirujano Mayor Santiago Távara” Capitán de Navío SN Manuel Laca Barrera. En esta prueba los 36 postulantes fueron declarados Aptos, incluido uno de Cajamarca.

Durante el examen médico una postulante fue declarada No Apta. Tras analizar la solicitud de reconsideración presentada, la Comisión decidió considerarla procedente, por lo que la postulante continuó en el proceso.

- El examen oral de concepto se efectuó los días 20, 21, 23 y 24 de abril. En esta prueba aprobaron 36 postulantes de 36, incluido uno de Cajamarca.

El jurado estuvo compuesto por los siguientes funcionarios diplomáticos y profesores universitarios (RM N° 0210/RE, de 13/03/2020):

- Embajador en el Servicio Diplomático de la República, Jaime Antonio Pomareda Montenegro, Viceministro de Relaciones Exteriores, quien lo presidirá;
- Embajador en el Servicio Diplomático de la República (r) Edward Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;
- Embajadora en el Servicio Diplomático de la República, Esther Elizabeth Astete Rodríguez, Directora General de América del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Embajadora en el Servicio Diplomático de la República, Franca Lorella Deza Ferreccio, Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Embajador en el Servicio Diplomático de la República, Luis Enrique Chávez Basagoitia, Profesor de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;
- Magíster Luis Alfonso García Corrochano Moyano, profesor universitario; y
- Magíster Mildred Rooney Paredes, profesora universitaria.

Realizado el cómputo conforme a las disposiciones del Reglamento de la ADP, fueron incorporados por orden de mérito como alumnos del Primer Año, mediante Resolución Ministerial N° 0295/RE, de fecha 29/04/2020, los primeros veinticinco postulantes:

1. Ramos Duran, Hans Esteban
2. Moscoso Ríos, Walter Antonio
3. Díaz Inga, Renzo Josemaría
4. Su Herrera, Roberto
5. Gómez Velásquez, Blanca Mercedes
6. Mejía Márquez, Luis Abel
7. Díaz Ramírez, María Fernanda
8. Rossi Lévano, Giancarlo
9. Exebio Quintana, José Carlos
10. Morales Zorrilla, Víctor Hugo
11. Wong Gálvez, Beto Daniel de Jesús
12. Quinde Cueva, Juan Gonzalo
13. Quevedo Tello, Jonathan Nikyoli Antony

14. Ego Aguirre Luján, Elizabeth
15. Valdivia Japa, Mercedes Frances
16. Rojas Sucapuca, Sheler Luz
17. Hermoza Alarcón, Daniel Olivier
18. Tripoli Bringas, Gonzalo
19. Velásquez Biaggi, Víctor Diego
20. Velásquez Goicochea, Fátima Claudia
21. Buchelli Reyes, Luccia Anthonella
22. Ojeda Huerta, Susana Jacqueline
23. Guerra Huayllasco, Carmen Christina
24. Mundaca Quiroz, Diana Carolina
25. Zárata Solórzano, Alessandra Yocelyn

5. ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO

5.1 PRIMER AÑO

1. Buchelli Reyes Luccia Anthonella
2. Díaz Inga Renzo Josemaría
3. Díaz Ramírez María Fernanda
4. Ego Aguirre Luján Elizabeth
5. Exebio Quintana José Carlos
6. Gómez Velásquez Blanca Mercedes
7. Guerra Huayllasco Carmen Christina
8. Hermoza Alarcón Daniel Olivier
9. Mejía Márquez Luis Abel
10. Morales Zorrilla Víctor Hugo
11. Moscoso Ríos Walter Antonio
12. Mundaca Quiroz Diana Carolina
13. Ojeda Huerta Susana Jacqueline
14. Quevedo Tello Jonathan Nikyoli Antony
15. Quinde Cueva Juan Gonzalo
16. Ramos Duran Hans Esteban
17. Rojas Sucapuca Sheler Luz
18. Rossi Lévano Giancarlo
19. Su Herrera Roberto
20. Tripoli Bringas Gonzalo
21. Valdivia Japa Mercedes Frances
22. Velásquez Biaggi Víctor Diego
23. Velásquez Goicochea Fátima Claudia
24. Wong Gálvez Beto Daniel de Jesús
25. Zárata Solórzano Alessandra Yocelyn

Asimismo, en el año Lectivo 2020 fue admitida la siguiente alumna extranjera, como como parte del programa de becas de la ADP:

Bolivia: Trigo Cuéllar María Daniela (dos años)

5.2 SEGUNDO AÑO

1. Aguilar Alfaro, Joseline Michelle
2. Alferez Murias, Jimena del Carmen

3. Bernos Tanaka, Michelle Akemi
4. Cajo Gutarra, Oscar Eduardo
5. Casas Vallejo, Marco Gonzalo
6. Cerna Pajares, Cristian
7. Cisterna Aguilar, Luis Fernando
8. Clemente Pecho, Jazmina Lizbeth
9. Coloma Pinglo, Evelyn Antuanette
10. Correa Muñiz, Joaquín
11. Pacheco Araoz, Esteban José
12. Del Águila Bascónes, María Angela
13. Elizarbe Hoyos, Joel Rodolfo
14. Encarnación Chávez, Irina Marizela
15. Fujimura Martínez, Jorge Julio
16. Grandez Hidalgo, Jesús Andrés
17. Malatesta Lazo, María Alejandra
18. Manrique Vera, Jean Carlo
19. Montaña Riquelme, Marlina
20. Naimi Cisneros, Hady
21. Pezo Núñez, Andrea Yoema
22. Quispe Ojeda, Andrea Geraldine
23. Rengifo Pizarro, Renzo Jorge
24. Ríos Rivas, Johan Edú
25. Sedano Béjar, Pedro Javier
26. Soto Aguirre, Jonatán José
27. Talavera Rosas, Milton José Manuel
28. Trujillo Chuquihuaccha, Jimy
29. Vera Peñaranda, Héctor Israel
30. Villacorta Tardio, Oscar Augusto Martín

Becario extranjero de Honduras: Pérez Grádiz, Néstor Iván (dos años)

6. RELACIÓN DE TESIS APROBADAS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

— Aguilar Alfaro, Joseline Michelle

La Alianza del Pacífico como plataforma para el desarrollo y expansión de la economía digital en el Perú.

— Alférez Murias, Jimena del Carmen

Panorama y reflexión sobre la inversión china en infraestructura en el Perú: análisis desde las relaciones internacionales y la política exterior peruana.

— Bernos Tanaka, Michelle Akemi

Hidrodiplomacia: consideraciones para una adecuada gestión integrada de recursos hídricos en el marco de la cooperación amazónica y sus implicancias para el Perú.

— Cajo Gutarra, Oscar

El rol del Ministerio de Relaciones Exteriores en el fortalecimiento de la Innovación Tecnológica en el Perú en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial.

— Casas Vallejo, Marco Gonzalo

La Iniciativa de la Franja y la Ruta de la República Popular China: implicancias para la política exterior peruana.

— Cerna Pajares, Cristian

Propuesta para la medición de recursos de soft power en la gestión política de la pandemia ocasionada por el Covid-19: utilidad en la política exterior peruana.

— Cisterna Aguilar, Luis Fernando

La dimensión ambiental de la política exterior del Perú respecto de los bosques en el ámbito multilateral.

— Clemente Pecho, Jazmina Lizbeth

La importancia de la rectoría del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en la celebración de instrumentos internacionales: análisis de la

celebración de instrumentos con entidades no estatales en el marco de las relaciones del Perú con China y Taiwán.

— Coloma Pinglo, Evelyn Antuanette

Las redes sociales como herramientas que contribuyen al logro de los objetivos de política exterior: el caso de la Cancillería peruana.

— Correa Muñoz, Joaquín

La negociación en Naciones Unidas de un instrumento jurídicamente vinculante relativo a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina en las zonas situadas fuera de las jurisdicciones nacionales: Algunos elementos para la posición del Perú.

— Del Águila Báscones, María Ángela

Las relaciones entre el Perú y el Caribe anglófono: perspectivas y propuesta de estrategia para su fortalecimiento.

— Elizarbe Hoyos, Joel Rodolfo

Las redes sociales como herramienta de Soft Power para la Diplomacia Cultural – Propuesta de estrategia.

— Encarnación Chávez, Irina Marizela

Rol de la Cooperación Técnica Internacional en la política exterior del Perú.

— Fujimura Martínez, Jorge Julio

Elementos para una Estrategia para la Consolidación del Perú como una Potencia Media Regional.

— Grandez Hidalgo, Jesús Andrés

Protección a la víctima peruana de trata de personas en el exterior: criterios para la elaboración de un protocolo de asistencia consular.

— Malatesta Lazo, María Alejandra

India en América Latina: Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de la relación bilateral Perú – India.

— Manrique Vera, Jean Carlo

Análisis de la competencia por la hegemonía económica entre la República Popular China y los Estados Unidos de América usando la teoría de juegos: implicancias para la política exterior del Perú.

- Montañó Riquelme, Marlina
Aproximaciones a la labor del Comité de Frontera/Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú Chile y propuesta para el fortalecimiento de la vinculación con el Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional.
- Naïmi Cisneros, Hady
Análisis de la política exterior peruana hacia el Mundo Árabe [2011-2020] y propuesta para su fortalecimiento.
- Pacheco Araoz, Esteban José
Oportunidades de Ciberdiplomacia para la Política Exterior del Perú.
- Quispe Ojeda, Andrea Geraldine
Política Exterior Feminista Sueca: Análisis de su surgimiento y propuesta para fortalecer la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en materia de igualdad de género.
- Pérez Gradiz, Néstor Iván
Perspectiva constructivista del Sistema Latinoamericano y el movimiento integracionista durante el siglo XIX: aporte para el análisis de las relaciones contemporáneas Perú – Centroamérica.
- Pezo Núñez, Andrea Yoema
Los desafíos de la gobernanza global para la salud en el marco del manejo de las emergencias de salud pública de importancia internacional: elementos esenciales para una propuesta de estrategia para la política exterior en materia de salud.
- Rengifo Pizarro, Renzo Jorge
Diplomacia verde: evolución de la política ambiental e influencia del pacto verde europeo en la relación bilateral con el Perú.
- Ríos Rivas, Johan Edú
La participación del Perú en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente en el período 2018-2019. Análisis de desempeño y diseño de estrategia para la próxima participación en el bienio 2039-2040.
- Sedano Béjar, Pedro Javier
Potencial y limitantes de los acuerdos culturales: estrategias para su celebración, actualización y dinamización a la luz de la política cultural exterior peruana.

—Soto Aguirre, Jhonatan José

Análisis de la política cultural del Perú en el exterior: propuesta para el fortalecimiento de las acciones en materia de protección del patrimonio cultural mueble desde los objetivos de la política nacional de cultura al 2030.

— Talavera Rosas, Milton José

El Indo-Pacífico: implicancias de su concepción para la política exterior peruana.

— Trujillo Chuqui huaccha, Jimmy

La Comunidad Andina (CAN) y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) en perspectiva comparada. Recomendaciones para la política exterior peruana.

— Vera Peñaranda, Héctor Israel

El impacto de la tecnología disruptiva de la Cuarta Revolución Industrial en el mercado laboral y el rol de la diplomacia peruana.

— Villacorta Tardío, Oscar Augusto Martín

El proceso de negociación para la implementación de mecanismos del artículo 6 del Acuerdo de París desde la perspectiva del Perú con América Latina.

7. RELACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS APROBADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DIPLOMÁTICO DE CARRERA

— Aguilar Alfaro, Joseline Michelle

Consideraciones para una hoja de ruta en la Alianza del Pacífico para el fomento del talento digital a partir de un análisis del desarrollo en ASEAN.

Alfárez Murias, Jimena del Carmen

Proyecto de Infraestructura Hidrovía Amazónica: propuesta de intervención diplomática para reconciliar el desarrollo económico y el socio-ambiental.

— Bernos Tanaka, Michelle Akemi

Propuesta para incorporar el enfoque de gestión integrada de recursos hídricos y la dimensión amazónica en el PESEM del sector Relaciones Exteriores 2021-2026.

— Cajo Gutarra, Oscar

Propuesta de modelo de implementación de Secciones Especializadas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en las Oficinas de Servicio Exterior: Embajada del Perú en la República Popular China.

— Casas Vallejo, Marco Gonzalo

Propuesta de lineamientos de acciones de política exterior para el Perú en el marco de la Ruta de la Seda de la Salud.

— Cerna Pajares, Cristian

Propuesta para la optimización de los beneficios de la entrada de la República de Corea a la Alianza del Pacífico, a propósito de su gestión exitosa en la pandemia ocasionada por el COVID-19.

— Cisterna Aguilar, Luis Fernando

Identificación de oportunidades del «Pacto de Leticia por la Amazonía» y posibilidades de convergencia con la OTCA.

— Clemente Pecho, Jazmina Lizbeth

Propuesta de lineamientos técnicos para la celebración de Acuerdos de Hermanamiento entre los gobiernos regionales o locales del Perú y sus similares en el exterior.

- Coloma Pinglo, Evelyn Antuanette
Propuesta de Plan dirigido a los Órganos del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores para la optimización de las redes sociales bajo la perspectiva de Diplomacia Digital.

- Correa Muñiz, Joaquín
Estrategia político-comunicacional para la ratificación peruana del futuro tratado internacional relativo a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina en zonas fuera de las jurisdicciones nacionales.

- Del Águila Báscones, María Ángela
La designación de un embajador itinerante, con sede en Lima, ante Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Dominica, Jamaica, y Santa Cristóbal y Nieves.

- Elizarbe Hoyos, Joel Rodolfo
Propuesta para la aplicación de una matriz estratégica para el manejo de redes sociales en materia cultural.

- Encarnación Chávez, Irina Marizela
Propuesta para el fortalecimiento del rol del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de cooperación técnica internacional.

- Fujimura Martínez, Jorge Julio
Propuesta para la elaboración de indicadores referentes a la consolidación del Perú como potencia media regional.

- Grandez Hidalgo, Jesús Andrés
Propuesta de acciones para fortalecer la gestión institucional de los ilícitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en el Perú.

- Malatesta Lazo, María Alejandra
Revaloración de la medicina tradicional peruana como manifestación cultural a través de cooperación con la India.

- Manrique Vera, Jean Carlo
Propuesta de mecanismo de cooperación especializado en pandemias en el marco del Foro para el Progreso e Integración de América del Sur – PROSUR.

— Montaña Riquelme, Marlina

Lineamientos de acción para optimizar el rol del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú-Chile Lineamientos de acción para optimizar el rol del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú-Chile.

— Naïmi Cisneros, Hady

Propuesta para fortalecer la dimensión cultural de la política exterior peruana hacia el Mundo Árabe.

— Pacheco Araoz, Esteban José

Propuesta de Hoja de Ruta para establecer oficinas compartidas ante las grandes empresas tecnológicas de San Francisco, en el marco de la Alianza del Pacífico.

— Quispe Ojeda, Andrea Geraldine

Alcances para el establecimiento de una Unidad de Transversalización del Enfoque de Género en la Oficina General de Recursos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

— Pezo Núñez, Andrea Yoema

Análisis de los mecanismos de los que el Perú es parte que promueven el fortalecimiento de la gobernanza global para la salud en el marco de las emergencias sanitarias.

— Rengifo Pizarro, Renzo Jorge

Propuesta para fortalecer las acciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en materia de cambio climático.

— Ríos Rivas, Johan Edú

La Reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: propuesta peruana para impulsar la representación regional y negociaciones intergubernamentales.

— Sedano Béjar, Pedro Javier

Propuesta para fortalecer el relacionamiento cultural del Perú con Argentina bajo el marco del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Educativa de 1994.

— Soto Aguirre, Jhonatan José

Propuesta para la creación de un boletín internacional en materia de protección del patrimonio cultural como herramienta de difusión en las actividades de la Dirección de Patrimonio Cultural y los órganos del servicio exterior.

— Talavera Rosas, Milton José

Perspectiva y propuesta de acción del Perú con relación a la firma del Regional Comprehensive Economic Partnership.

— Trujillo Chuqui huaccha, Jimmy

Mecanismo de fortalecimiento de las relaciones con el continente africano: programa de Cooperación Sur-Sur con países priorizados del África Occidental en materia de lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

— Vera Peñaranda, Héctor Israel

Propuesta para fortalecer la posición del Perú respecto a los desafíos laborales de la Cuarta Revolución Industrial en la Alianza del Pacífico: la creación de un observatorio sobre el futuro del trabajo.

— Villacorta Tardío, Oscar Augusto Martín

Propuesta para nombrar al Jefe de Misión del Perú ante la República Federal de Alemania como Representante Concurrente en la Representación Permanente para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

8. CLASE MAGISTRAL E INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2020

8.1 PALABRAS DEL EMBAJADOR GUSTAVO MEZA CUADRA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2020

Señor Viceministro
Señor Secretario General
Señor Director de la Academias Diplomática
Colegas del Servicio Diplomático
Alumnas y alumnos
Buenos días.

En esta ocasión voy a dedicar esta clase magistral a lo que viene haciendo la Cancillería y lo que le tocará hacer en esta difícil coyuntura ocasionada por la pandemia de la COVID19.

La presentación que he preparado está dividida en dos partes: una primera en la que abordaré algunos temas sobre la situación internacional y como ha ido cambiando con esta pandemia y en la segunda tratare las respuestas que el Estado peruano y particularmente la Cancillería vienen desplegando en su relacionamiento internacional hacia un mundo post pandemia que desde ya se presenta con una serie de desafíos para países como el Perú.

Como ustedes han atestiguado, el mundo ha cambiado dramáticamente en muy pocas semanas. Algunas de las tendencias que ya se avizoraban y que incluso estaban desarrollándose como el unilateralismo, los nacionalismos y la erosión de un sistema internacional basado en normas se han agudizado y acelerado en estas semanas. Asimismo, se percibe una contradicción entre el debilitamiento del contacto entre los países -un buen número de países han cerrado sus fronteras para enfrentarse a la pandemia- con la necesidad de fortalecer las soluciones multilaterales de solidaridad y colaboración frente a la COVID19.

Adicionalmente, el Perú y como muchos otros países vemos con mucha preocupación el enfrentamiento cada vez más visible entre las grandes potencias Estados Unidos y la RP China. Al respecto, algunos analistas

consideran que hay de una suerte de retraimiento de Estados Unidos en el escenario internacional, más concentrado en sí mismo, y por otro lado está la denominada diplomacia la mascarilla de China originada a raíz de la pandemia, en un escenario en el que una buena parte del mundo ha tenido que recurrir a ella por sus equipos y experiencia, situación a la cual el Perú no ha sido ajeno.

Asimismo, vemos que no se ha manifestado un liderazgo mundial para hacer frente a la pandemia, como se hubiera esperado. La Organización Mundial de la Salud (OMS) que debió haber sido el ente natural donde se debió concentrar este esfuerzo de liderazgo ha sido un terreno de enfrentamiento habiéndose señalado, por un lado, que era responsable de no haber actuado a tiempo, y por el otro, países que han apoyado el rol de esta entidad, como es el caso del Perú y muchos otros pero de manera moderada y equilibrada. En efecto, consideramos que no era momento de hacer una crítica o una evaluación del desempeño de la OMS, sino más bien fortalecerla en su tarea de combatir efectivamente la pandemia, dado que se trata del único organismo de salud de carácter universal.

De manera similar, en estos últimos meses se ha puesto de manifiesto la importancia de contar con instituciones internacionales eficaces, inclusivas, capaces de rendir de cuentas e informar a todo nivel. La debilidad de la gobernanza global se ha reflejado en una Declaración del G-20 que no ha tenido ni la contundencia ni los alcances que se esperaba frente al desafío que tiene por delante. Ante la apremiante vulnerabilidad humana, los países han priorizado la seguridad sanitaria y la resiliencia. Los estados han asumido un rol protagónico que parecía perdido frente a otros actores de la globalización, no obstante, se han evidenciado sus limitaciones sobre todo en países en desarrollo y países con contextos políticos disfuncionales.

Pero la crisis representa también una oportunidad de efectuar reformas, las cuales se requieren en los ámbitos político, económico, social e institucional, lo que es un gran desafío en un contexto de recesión, de demandas crecientes y márgenes fiscales decrecientes. Igualmente, se observan riesgos asociados a las nuevas medidas populistas y autoritarias. En este escenario que he descrito brevemente, el Perú se mantiene comprometido firmemente con el multilateralismo y la cooperación internacional para responder a la pandemia y a otros desafíos globales.

En efecto, nuestro país participa activa y constructivamente en una serie de diálogos con países afines, por ejemplo existe lo que se llama la Alianza

Mundial para el Multilateralismo que promueven Francia y Alemania, en cuyo marco hemos firmado recientemente una declaración que incorporó algunas de nuestras contribuciones en temas tan trascendentales como la necesidad de que haya un acceso a los tratamientos médicos para pacientes COVID19 y a la vacuna a nivel internacional, asimismo, sostuvimos el respeto a las normas de comercio internacional que muchas veces habían sido vulneradas por reacciones nacionalistas de algunos países, limitando la exportación de algunos implementos médicos necesarios globalmente.

Un tema que deseo comentar es el de la denominada diplomacia económica. Al respecto considero que en la situación que estamos viviendo, la Cancillería va a tener que dedicar una parte importante de tiempo a este asunto debido a las consecuencias en el largo plazo que tendrá la caída en la demanda internacional y a las limitaciones de los países para lograr una acelerada recuperación económica debido a la emergencia sanitaria. La OIT calcula que cerca de 200 millones de empleos se perderán solo en este año y prevé que ello afectará en primer lugar a los trabajadores migrantes. Recordemos que alrededor de 3 millones de peruanos residen en el extranjero y su importante contribución a través de las remesas que envían a sus familias sin duda se verá afectada. La CEPAL, con la que hemos tenido diversos encuentros a través de su Secretaria General, la señora Alicia Bárcenas, ha calculado para nuestra región una contracción de la economía del orden del 5.3 %, la pérdida de 37 millones de puestos de trabajo y la caída de alrededor de 30 millones de personas a la situación de pobreza.

Se habla también de la reestructuración de las cadenas globales que sustentan a los sectores de industrias estratégicas, con miras a que sus fuentes de suministro se encuentren más cerca de los mercados de destino, sobre todo de Norteamérica y de Europa. Esto lo hemos comprobado en una reciente conversación con todos los embajadores europeos en el Perú, quienes están muy preocupados por la vulnerabilidad que ha surgido en este contexto como consecuencia de la deslocalización de sus industrias a países con los cuales han tenido problemas, por lo que se prevé interrupciones mayores en los flujos de inversión extranjera para países emergentes. Dos sectores que se van a afectar muchísimo son el transporte y el turismo. Hemos visto, por ejemplo, que compañías que trabajaban en la región como Avianca y Latam han recurrido al denominado Capítulo 11 en los Estados Unidos para tratar de recuperar su actividad. Se trata de la ley de quiebras de ese país.

El panorama es pues sombrío pero la crisis, como toda crisis representa oportunidades, por ejemplo, en el ámbito de la economía digital la

integración regional o la formalización son aspectos que conllevan el potencial de consolidar la proyección exterior del Perú y cuyo crecimiento tradicionalmente ha estado ligado a sus exportaciones.

La diplomacia se torna especialmente importante para un país como el Perú, que ha estado siempre abierto al mundo en un contexto en el que la interdependencia generada por el libre comercio y los flujos de inversión se ve afectada por revisionismos ideológicos, por cuestiones geoestratégicas, por temas de seguridad sanitaria y alimentaria. Nuestro rol en este ámbito incluye hoy la importación de productos esenciales como mascarillas y ventiladores. Una buena parte de nuestras tareas recientes se ha dedicado a ayudar a las entidades del Estado a adquirir estos equipamientos de distintos países del mundo, principalmente de China, y también a obtener donaciones de estos equipos. La crisis ha hecho evidente la primacía de la política sobre el comercio exterior, así como la necesidad de salvaguardar un orden internacional basado en normas.

Debemos estar preparados para promover nuestras exportaciones manteniendo relaciones equilibradas con nuestros principales socios comerciales, revitalizando la integración regional en infraestructura, la producción y tecnología; y fomentando inserción del Perú en lo que se conoce como la Cuarta Revolución Industrial. Hoy vemos que los efectos de la pandemia en el Perú se agravan a causa de la informalidad, es uno de los factores que afectan más gravemente a nuestra productividad. La informalidad representa el 70 % de nuestra economía y dificulta la implementación de las medidas sanitarias y de protección social. Para que la estructura productiva sea sostenible y resiliente, deberá formalizarse. El sector productivo exportador está llamado a ejercer un liderazgo en ese proceso, un sector intensivo en la generación de empleos formales que, con el respaldo de políticas públicas adecuadas, estará en condiciones de innovar.

La Cancillería en coordinación con otros sectores competentes está llamada a promover una mayor articulación de nuestros productores con los mercados internacionales, muchos de ellos han sido afectados en sus mercados debido a la suspensión y cierre de fronteras, y requieren recuperar sus cadenas de exportación a la par que sus contactos internacionales; esta labor compete especialmente a nuestras embajadas y oficinas comerciales.

Hoy se habla de una digitalización acelerada. Las medidas de cuarentena y distanciamiento social han hecho patente la importancia del acceso a internet y a las capacidades digitales. La diplomacia no es ajena a esta realidad.

Rápidamente se ha impuesto en todo el mundo la “zoomplomacy” tanto para reuniones bilaterales, multilaterales y para el teletrabajo. Recientemente, realizamos una reunión de coordinación entre el Canciller y todos los Embajadores y Cónsules en el exterior, una reunión muy productiva para tratar los temas de la agenda de la política exterior en la actual coyuntura de la COVID19 y recibir también inputs sugerencias de nuestros embajadores y cónsules, especialmente en el tema de la repatriación de connacionales así como en la cooperación que he mencionado. Los eventos públicos que se organizaban para promover la imagen del país, las inversiones y las exportaciones, sus valores culturales o el turismo deben ser reconducidos a plataformas virtuales al igual que los servicios que prestamos al ciudadano. El desarrollo de una diplomacia digital es una tarea pendiente.

En el ámbito migratorio y consular quisiera resaltar que ante el estado de emergencia la Cancillería reaccionó fortaleciendo dos aspectos centrales en su labor: la atención a nuestros connacionales en el exterior y la cooperación internacional. A junio de 2020, a dos meses del cierre efectivo de nuestras fronteras y del aeropuerto internacional, hemos logrado repatriar a más de 19 mil peruanos y seguimos realizando intensas gestiones para lograr el retorno de un número creciente de connacionales. Esta tarea ha tenido su contraparte en el apoyo que se ha brindado en el territorio peruano a los países extranjeros que han deseado también repatriar a sus nacionales, muchos de ellos turistas en el Perú. Este esfuerzo de los países amigos de repatriar sus connacionales es el que ha permitido en gran parte el retorno de muchos compatriotas en los mismos aviones.

De otro lado, el impacto de la crisis en el empleo está afectando con mayor severidad a los trabajadores migrantes, por ello más allá de la repatriación de peruanos, la Cancillería tiene que prepararse para responder a la creciente vulnerabilidad de nuestras comunidades en el exterior, como lo hemos registrado en ciudades como Santiago y otras de Norteamérica. El problema que se presenta ya no son los peruanos que perdieron sus vuelos de regreso y que están siendo apoyados por nuestros consulados, sino el creciente número de connacionales que están perdiendo su trabajo, estudiantes que están dejando de estudiar, y otros casos. Estamos tomando medidas para apoyarlos.

La Cancillería promueve también una mayor atención a la creciente vulnerabilidad en la que se encuentra los más de 800 mil venezolanos migrantes y refugiados que han llegado al Perú. Hemos promovido con otros países y organismos internacionales la celebración de una conferencia de mesa de

donantes que tuvo lugar el 26 de mayo, que estuvo co-liderada por España y la Unión Europea, a los que se sumaron Canadá y Noruega. Esa conferencia ha conseguido anuncios de asistencia a través de préstamos concesionales por más de 2 mil 800 millones de dólares de los cuales aproximadamente 500 millones de dólares son en carácter de donación. Esos montos se dedicarán no sólo a apoyar directamente a ciudadanos venezolanos, sino también a comunidades de acogida que han visto sus servicios de salud, educación, transporte, seguridad muchas veces desbordados. El Perú ha sido uno de los países más activos al respecto y esperamos trabajar para que esos desembolsos y esa cooperación se concreten a la brevedad posible.

Finalmente yo quisiera recordar que en estos meses, a pesar de estas limitaciones que se han presentado para la labor diplomática, hemos tenido una muy activa labor en los ámbitos que les he mencionado, no solamente quién les habla, sino también al más alto nivel del propio presidente de la república quien ha participado en reuniones virtuales y conversaciones telefónicas con jefes de Estado y líderes mundiales, entre ellos los presidentes de los Estados Unidos, de China, de Corea, de España, el Primer Ministro del Japón con quienes abordó el tema de la colaboración y solidaridad, así como el intercambio de experiencias en torno a la COVID 19.

Hemos mantenido estos canales de comunicación -bilaterales y multilaterales- para trabajar coordinadamente con otros países en los temas de salud pública a nivel internacional, el aseguramiento de las vacunas y para que tanto los tratamientos como las pruebas para el COVID sean de acceso universal, y considerados un bien público global. Tal posición la hemos sostenido en diversas declaraciones y diálogos.

Sin duda el mundo post COVID 19 plantea desafíos mayores para el Perú, más que nunca se requiere del compromiso, solidaridad, creatividad y capacidad de resiliencia de todos los peruanos y peruanas. Se requiere, asimismo, de una gestión pública con un gran sentido de realismo, pragmatismo e imaginación. La Cancillería y el Servicio Diplomático no son ajenos a estas realidades, por ello como futuros diplomáticos los aliento a profundizar su conocimiento del país con el fin de comprometerse, compenetrarse aún más con él y sus problemas, a quererlo más, a consolidar su sentido del deber y estar mejor preparados para servirlo en esta difícil coyuntura que nos ha tocado vivir a todos. Yo estoy seguro que ustedes estarán a la altura, así como lo está el Servicio Diplomático, próximo a cumplir 200 años, coincidiendo con el bicentenario de nuestra vida como República independiente.

Muchas gracias, les deseo éxitos en sus estudios en esta nueva normalidad, en este nuevo uso de la tecnología que nos permite verlos a cada uno de ustedes a distancia. Declaro inaugurado el año lectivo de la Academia diplomática del Perú.

Muchas gracias.

8.2 PALABRAS DEL EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ

Señores Cancilleres,
Señores Viceministros
Señor Secretario General
Colegas del Servicio Diplomático
Alumnas y alumnos

En primer lugar quisiera señor Canciller agradecerle por haber mantenido la tradición del que el Canciller ofrezca una clase magistral a los alumnos de la Academia Diplomática y declare inaugurado el año lectivo correspondiente, a pesar de sus ocupaciones usted se ha dado el espacio para cumplir con esa tradición y todos estamos sumamente agradecidos.

Efectivamente ha sido una clase magistral muy interesante, usted ha ofrecido una visión muy amplia y muy precisa sobre lo que nos espera en materia de relaciones internacionales pos pandemia y las prioridades de la política exterior peruana para el período que se avecina, lo cual también nos debe hacer reflexionar en la Academia Diplomática sobre las habilidades que debemos desarrollar nuestros alumnos, los futuros diplomáticos para precisamente estar de acuerdo con esas nuevas prioridades que va a presentar ese nuevo giro en las relaciones internacionales que se va a producir. De manera pues que, también para nosotros de la planta orgánica de la Academia Diplomática ha sido una clase importante.

Yo quisiera destacar como usted ya lo ha hecho el trabajo tan importante que ha realizado la Cancillería, nuestras misiones en el exterior, nuestros consulados para poder reaccionar y responder a las necesidades apremiantes de nuestro país como consecuencia de la pandemia que estamos sufriendo y eso se ha reflejado y usted ya lo ha dicho en el trabajo tan intenso que se ha hecho para repatriar a los connacionales que se quedaron varados en el exterior

debido al cierre de fronteras y suspensión de vuelos internacionales, usted nos acaba de dar una nueva cifra de 19 mil repatriados eso está demostrando un esfuerzo realmente gigantesco y además una gran dedicación para lograr ese objetivo tan importante. Yo creo que esto merece un homenaje y un reconocimiento de todos y al mismo tiempo creo que también en sí mismo es una lección para nuestros alumnos y futuros diplomáticos como es que la diplomacia puede ser tan versátil para rápidamente adaptarse a las necesidades del país en cualquiera que sea la circunstancia que estamos viviendo.

Por otro lado, también quisiera destacar como la Academia Diplomática se ha adaptado a las actuales circunstancias, en primer lugar, logramos completar el concurso de admisión este año que se nos había quedado rezagado debido a la cuarentena y decidimos con el Presidente del jurado, el Embajador Pomareda y los miembros hacerlo virtualmente y así lo hicimos y yo diría con resultados realmente exitosos. Ha sido una buena experiencia y finalmente logramos incorporar 25 nuevos alumnos a nuestra Academia y no dejar en blanco un año, cosa que hubiera sido muy negativo desde el punto de vista de la tradición de nuestra Academia, donde nunca ha faltado una promoción en todos sus años de existencia.

De manera pues que, yo creo que ha sido una rápida manera en que particularmente nuestra planta orgánica supo encontrar la forma de poder completar este concurso de admisión y lo hicimos gracias a la buena disposición del Presidente del Jurado, Embajador Pomareda y los miembros del mismo.

También mencionar que igualmente adaptándonos a las circunstancias hemos fortalecido nuestra plataforma virtual y en esto momento estamos dando todas las clases virtualmente pero lo más importante es que hemos logrado a través de esto mantener el nuevo método de enseñanza que venimos aplicando ya hace algunos años que es el método interactivo por competencias, con lo cual hemos evitado volver a la antigua clase magistral que todos sufrimos en algún momento. De manera pues que eso también es algo que debemos destacar y reconocer el esfuerzo que nuestra planta orgánica y los especialistas que trabajan con nosotros en la Academia Diplomática han logrado y también agradecer a los profesores que se han adaptado a aplicar este método de manera virtual y naturalmente esto está requiriendo de nuestros alumnos también un esfuerzo de adaptación pero las informaciones que tenemos hasta el momento es que van bien las clases

y que tanto profesores como alumnos están bastante satisfechos, y por consiguiente nosotros también lo estamos.

Esto es un desafío inédito para nuestros alumnos esta promoción que salga este año será la promoción del sacrificio por todos los peruanos, así como la promoción que egrese el próximo año será la promoción del Bicentenario pero de un bicentenario que ojalá sea para construir un nuevo Perú, un Perú que logre resolver las necesidades básicas de nuestra población que ahora hemos visto la cara más cruda y dura de esas carencias y también un Estado más eficiente, capaz de satisfacer esas necesidades y promover un desarrollo dinámico.

Para concluir señor Ministro, quisiera simplemente complementar todo lo que usted ha dicho con unas citas de Henry Kissinger que en un artículo reciente decía lo siguiente “la pandemia alterará el orden mundial para siempre, se debe abordar las necesidades del momento junto con una visión y un programa de cooperación global, el desafío de los líderes es manejar la crisis mientras se construye el futuro” y concluye diciendo algo muy fuerte dice: “el fracaso podría incendiar el mundo”.

Efectivamente tenemos como usted lo ha manifestado un trabajo muy importante por delante para mantener el multilateralismo, para mantener un sistema internacional basado en normas que se unan la paz, la seguridad y la cooperación entre todos los Estados y que al mismo tiempo nos permita atraer a nuestro país todo tipo de recurso, yo diría que como usted lo ha señalado también en primera prioridad estarían los recursos científicos y tecnológicos que son los que están determinando todos los grandes avances en la actualidad.

De manera pues que ese es el gran desafío que tenemos por delante y le agradecemos mucho Canciller por habernos ofrecido una clase magistral tan importante, tan profunda y tan beneficiosa para todos nosotros y muy especialmente para los alumnos de la Academia Diplomática.

Muchas gracias señor Canciller.

9. MALLA CURRICULAR Y PROFESORES

9.1 PRIMER AÑO - I SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Ciencia Política 3 créditos Dr. Carl Johan Blydal	La evaluación de la realidad política se apoya en un marco teórico que facilita la comprensión de las fuerzas de poder y su interacción social, así como su influencia en las distintas formas de gobierno.
Comunicación Diplomática 2 créditos Min. Miguel Angel Samanez Bendezú	El curso proporcionará a los alumnos los conocimientos propios de la comunicación y redacción diplomática escrita, destacando la naturaleza y características de los documentos esenciales para la toma de decisiones y la gestión diplomática, así como las circunstancias que determinan su uso, tanto en lo bilateral (Notas diplomáticas, <i>Aide Memoire</i> , comunicados, declaraciones, etc.), como en lo multilateral (elaboración de agendas, preparación de discursos, presentaciones, grupos de trabajo, proyectos de resolución, actas, relatoría, etc.). Igualmente, se discutirán los principales ejemplos de la expresión oral diplomática en diversos escenarios (conferencias, ruedas de prensa, etc.). Sobre esta base, el curso asumirá un carácter esencialmente práctico a través de ejercicios de elaboración de notas diplomáticas, comunicados conjuntos, ayudas memoria y las notas de prensa, entre otros.

Derecho Diplomático
2 créditos
Min. Luis Enrique Chávez Basagoitia

Se estudiará el marco jurídico que regula las relaciones diplomáticas de los Estados, la aplicación e interpretación de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas; así como la organización del Estado peruano para las relaciones internacionales, incluyendo la legislación del Servicio Diplomático de la República.

Derecho Internacional I (Introducción al D.I.P. y Sujetos de Derecho Internacional)
3 créditos
Dr. Fabián Novak Talavera

El curso ofrecerá una introducción de los conceptos básicos del Derecho Internacional, tales como el Estado, las organizaciones internacionales, individuos, los grupos beligerantes, los movimientos de liberación nacional, las empresas transnacionales entre otros, cuyas relaciones son reguladas por las diversas fuentes de esta disciplina. Igualmente, en ese contexto, es fundamental conocer la responsabilidad internacional de los Estados, así como distinguir los diferentes mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de solución pacífica de controversias.

Economía Internacional
4 créditos
Mg. Ricardo De Urioste Samanamud

El curso abordará los fundamentos de economía internacional, las principales teorías de la economía abierta y del comercio internacional, las principales variables macroeconómicas, los flujos internacionales de bienes, capitales, servicios y personas, así como las implicancias para la economía nacional de las tendencias en el comercio exterior y en los mercados claves para el desarrollo internacional de las empresas peruanas.

Escritura Académica
2 créditos
Dra. Elizabeth Tavera Peña

El curso se enfoca en la actualización de temas ortográficos y gramaticales necesarios para la adecuada escritura de textos de naturaleza académico-formal tomando como referencia las últimas recomendaciones de la Real Academia Española. Asimismo,

ofrece variadas actividades para practicar las principales características de estilo de una buena redacción académica: planificación, organización, claridad, pertinencia, respaldo teórico, coherencia, cohesión y corrección.

Historia Diplomática del
Perú I (S. XIX-1945)
2 créditos
Dra. Cecilia Bákula Budge

Este curso estudiará los temas más importantes de la política exterior del Perú desde el nacimiento del estado peruano hasta el año 1945. El hilo conductor del curso es el estudio de los diagnósticos, acciones y proyecciones de la política exterior peruana, modelados en base a las circunstancias históricas, a los intereses y a las especificidades del país. Dentro de este gran marco, y con un sentido más específico, el curso prestará especial atención a la formación y al desempeño de la diplomacia peruana durante el período bajo estudio.

Seguridad Regional e
Internacional
3 créditos
Dr. Enrique Obando Arbulú

El curso analiza las nociones fundamentales que se manejan en el campo de la seguridad internacional, a partir de un enfoque de los instrumentos y mecanismos globales y regionales de seguridad y la presentación de casos prácticos. Estudiará las amenazas tradicionales y nuevas que enfrentan los actores estatales en la era de la globalización, con una visión comprehensiva de la seguridad internacional y sus implicancias para el Perú. Asimismo, se analizarán las nuevas tendencias como, por ejemplo, la seguridad cooperativa.

Teoría de las Relaciones
Internacionales
3 créditos
Ph.D. Farid Kahhat Kahatt

El curso está orientado al conocimiento de las diferentes corrientes teóricas que existen sobre las relaciones internacionales, desde el realismo político hasta las teorías críticas y postmodernistas. El dictado del curso tendrá una orientación práctica, en el que se promoverá el análisis y la discusión académica.

Seminarios

Seminario Perfil Cultural del Perú
14 horas
Mag. Ricardo Falla Barreda

El seminario brindará al alumno una visión general de la cultura peruana, abarcando enfoques históricos hasta el análisis de la cultura peruana contemporánea.

Seminario Perfil Literario del Perú
14 horas
Profesor Mag. Ricardo Falla Barreda

El seminario analizará las diferentes corrientes literarias peruanas, desde una perspectiva histórica, social y cultural. se incluye el estudio de la literatura peruana moderna.

Ética Diplomática
12 horas
Emb. Alejandro Gordillo Fernández

En el curso se darán a conocer los valores consustanciales de la diplomacia peruana, los dilemas éticos y aparentes conflictos que entre ellos puedan originarse y la manera de resolverlos, a partir de estudio de casos emblemáticos.

Taller de Apreciación Musical
10 horas
Sr. Steffen Marnix Willem

El seminario incluirá sesiones prácticas en las que se podrá conocer a través de videos, audios y presentaciones en vivo, los diversos géneros musicales clásicos, sus más reconocidos exponentes, así como instrumentos principales para su ejecución.

9.2 PRIMER AÑO - II SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Derecho Consular 3 créditos Emb. Jorge Méndez Torres-Llosa Mag. Marcela Núñez Corrales	El curso estudiará el marco jurídico internacional que regula las relaciones consulares (Convención de Viena sobre Relaciones Consulares), el Reglamento Consular, los mecanismos para la protección de los menores así como también los sistemas de reconocimiento de la validez de documentos extranjeros y el Convenio de la Apostilla de la Conferencia de La Haya, entre otros. Asimismo se abordarán las reglas para dirimir conflictos de jurisdicción internacionales; los conflictos de ley aplicable y los conflictos de ejecución y determinación de la condición jurídica de los extranjeros, estudiándose casos específicos.
Derecho Internacional II (Fuentes del Derecho Internacional) 3 créditos Mg. Luis García Corrochano	El curso estudiará las fuentes del derecho internacional público, como la costumbre internacional, las resoluciones, la doctrina, la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales, y especialmente los tratados internacionales.
Historia de los Límites del Perú 3 créditos Emb. Nicolás Roncagliolo Higuera	El curso estudiará el proceso de conformación del espacio geográfico bajo la jurisdicción y soberanía del Estado Peruano, la definición de sus fronteras y límites en el contexto de sus relaciones vecinales y regionales. Cada límite será abordado como un caso de estudio de las Relaciones Internacionales.
Historia Diplomática del Perú II (1945-XXI) 2 créditos Dra. Cecilia Bákula Budge	Se estudiará el contexto de las negociaciones diplomáticas y tratados que tuvieron lugar durante el período comprendido entre el gobierno de Bustamante y Rivero

hasta la actualidad. El dictado de clases se complementará con el intercambio de ideas y la discusión de los textos designados para lectura.

<p>Organismos Internacionales y Política Multilateral. 3 créditos Emb. Paul Fernando Duclos Parodi</p>	<p>El curso busca señalar los principales problemas y desafíos que enfrentan estas organizaciones a partir de un pensamiento analítico y la discusión e interacción de los temas de la agenda multilateral y la posición del Perú sobre ellos, incluyendo ejercicios en los que se asuman distintas posiciones que pueden sustentarse en el proceso de negociación.</p>
--	---

<p>Políticas Exteriores Comparadas 3 créditos Emb. José Boza Orozco</p>	<p>El curso ofrece una visión específica de las políticas exteriores actuales de un conjunto de Estados seleccionados, considerados como los más representativos e influyentes en América, Europa y Asia. Se estudiarán los casos de Brasil, México, Argentina, Chile, Bolivia y particularmente, Estados Unidos. De manera menos extensa, se incorpora el escenario europeo los estados de Alemania, España, Francia y Reino Unido; y la Unión Europea. En el ámbito euroasiático se incluye India, Japón y Rusia.</p>
---	---

<p>Relaciones Económicas Internacionales 3 créditos Dr. Alan Fairlie Reinoso</p>	<p>El curso revisará el surgimiento del Derecho Internacional Económico y sus fuentes “no convencionales”, su ubicación en el contexto del Derecho Internacional Público, así como las principales instituciones jurídicas que han surgido en ese marco desde el fin de la II Guerra Mundial. Se examinará la Conferencia de La Habana y el fracaso de la Carta de La Habana y las bases por ella dejadas para lo que serían el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio y la Organización Mundial de Comercio (GATT/OMC), respectivamente. Igualmente, la arquitectura económico-financiera creada a partir de los acuerdos de</p>
--	---

Bretton Woods y Dumbarton Oaks; el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como los elementos claves de la inversión extranjera, su evolución y problemática así como la estructura y funcionamiento de la Banca Internacional y los sistemas de financiamiento mundial. Adicionalmente se abordarán los nuevos acuerdos económicos de comercio y de cooperación TLC, TPP y otros mecanismos similares de alcance regional o impacto global.

Seminarios

Metodología de la Investigación en Relaciones Internacionales
16 horas
Mg. Mildred Rooney

El curso se centrará en enseñar las principales técnicas de investigación, de recojo y organización de la información, el procesamiento y análisis, aplicables al estudio de las Relaciones Internacionales. Para ello, se hará especial énfasis en el uso de las fuentes virtuales de información.

Interculturalidad e Igualdad de Género
4 horas
Mg. Jennie Dador Tozzini
Sra. Patricia Ordaya

El seminario analizará la normativa nacional e internacional referida a la igualdad de género, con énfasis en la igualdad de trato y oportunidades, así como en la no discriminación. Se identificarán comportamientos no adecuados y su tratamiento.

En cuanto a la interculturalidad, se analizarán comportamientos que los funcionarios deben observar durante su relacionamiento con diplomáticos y ciudadanos de otras culturas, con miras a dotarlos de herramientas para un mejor desenvolvimiento

Liderazgo y Trabajo en Equipo
16 hrs.
Profesor:
Dr. Roberto Lerner Stein

En el curso se discutirá y tratará la importancia de ejercer el liderazgo en la función diplomática y la forma de construirlo y ejercerlo, las nuevas tendencias en la conducción de las relaciones humanas en las

organizaciones, así como las técnicas para motivar el trabajo en equipo.

Seminario de Etiqueta
12 hrs.
Mariana Barrios
Carla Bedoya Santos

El seminario constará de talleres teórico-prácticos que brindarán información complementaria a la contenida en los cursos de Protocolo y Ceremonial del Estado, centrándose en aspectos vinculados a la imagen personal y representatividad que debe observar el funcionario diplomático en el ejercicio de sus funciones.

9.3 SEGUNDO AÑO - I SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Diplomacia Pública y Digital 3 créditos Mg. Jorge Acevedo Mg. Erick Iriarte Min. Alejandro Neyra	El curso ofrecerá las herramientas conceptuales que permitan al diplomático mantener relaciones adecuadas con los medios de información, tanto del Perú como del país en el cual se encuentre acreditado y proyectar a través de ellos los intereses del Perú. Se estudiará, a modo de caso práctico, el manejo de la prensa durante el proceso contencioso del Perú con Chile en la CIJ. Asimismo, los tiempos actuales exigen nuevas reglas de relacionamiento, influencia, recojo de información, inteligencia y apoyo a la toma de decisiones, soportadas por tecnologías en constante evolución. El curso busca introducir al estudiante en este ecosistema e instruirlo para que obtenga el mayor beneficio en consonancia con los lineamientos de la Cancillería sobre la materia.
Gestión Consular y Atención al Ciudadano 3 créditos	El curso estudiará la función consular a través de los servicios que ofrecen los consulados y las diversas oficinas del Ministerio de

Con. Elvis Tuesta Cuadros Relaciones Exteriores, tanto en el aspecto teórico como práctico. Asimismo, se estudiarán las principales herramientas de la gestión consular, incluyendo conocimientos de derecho notarial y registral. A través de la práctica y participación en talleres, conocerán los principales servicios que se ofrecen a los connacionales.

Gestión Pública
4 créditos
Mg. Magali Rojas Delgado
Mg. José Díaz Ismodes

En el curso se abordará el Sistema de Planeamiento Estratégico y la estructura administrativa del Estado, para luego centrarse en el Planeamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores y el proceso de su modernización. También se abordará el sistema de racionalización y procesos del Ministerio, el presupuesto por resultados, el sistema de control interno, así como el Sistema Nacional de Inversión Pública. Finalmente la gestión del talento humano (SERVIR, MRE).

Integración Económica y Negociaciones Comerciales Internacionales
2 créditos
Mg. Mónica Rosell
Mg. Ricardo Paredes

El curso analizará la teoría de integración económica y la forma cómo ha evolucionado hasta nuestros días. Asimismo, abordará los esquemas de integración más importantes a nivel internacional y regional, como Comunidad Andina, Mercosur, Alianza del Pacífico, NAFTA, UE, EFTA, ASEAN, APEC, etc.

Política Internacional Contemporánea
3 créditos
Mg. Josefina del Prado Chávez Herrera

El curso proporcionará las herramientas de análisis e interpretación de los temas centrales de la agenda mundial, conociendo los principales focos de conflicto y áreas de tensión, así como los principales asuntos globales contemporáneos, identificando actores, estructuras y procesos en el actual orden mundial. Se abordarán los temas críticos de la agenda mundial, tales

como Medio Ambiente, Drogas, Derechos Humanos, Democracia, Terrorismo, Crimen Organizado, Migraciones, conflicto religioso, entre otros.

Promoción Económica, de Inversiones y de Turismo 3 créditos Mg. Javier Illescas Abog. Carlos Canales Anchorena	El curso abordará la política de promoción económica del Perú, en sus aspectos comerciales, turístico y de inversiones. Se identificarán las principales fortalezas, amenazas, riesgos y oportunidades. Se analizarán de manera especial los Tratados de Libre Comercio, vigentes y en negociación, su implementación y proyección, así como la necesidad de coordinación entre las entidades estatales vinculadas a la promoción económica.
--	--

Seminarios

Seminario de Tesis I (Asesoría para la elaboración de Tesis) 70 horas Dra. Milagros Revilla	El Seminario desarrollará la metodología que se requiere para la elaboración de estudios e investigaciones científicas. Orientará al alumno, a fin que pueda canalizar sus esfuerzos durante sus prácticas profesionales. Asimismo, desarrollará la elaboración de “Policy Papers”, pautas para el trabajo monográfico y la orientación para el desarrollo de las tesinas y casos prácticos.
--	--

Seminario Integración Unión Europea 20 horas Profesores del Colegio de Europa en Brujas	Se trata de un seminario interactivo complementario al curso de integración, diseñado a la medida con una dinámica y enfoque crítico que abordará la estructura y los principales procesos de que se desarrollan en la Unión Europea, incluyendo: sus mecanismos de toma de decisiones y la formación de políticas; Los retos y problemas que encara, desde el euro escepticismo, las crisis financieras, hasta las crisis en su política de derechos humanos y migratoria; El rol de
---	---

los bancos centrales como actores de la estabilidad; La temática de seguridad, así como proyección y vinculación de la UE con otros actores regionales, en particular América Latina y el Perú. Los mecanismos de concertación y cooperación; las tendencias futuras y los retos que representan las nuevas amenazas y cambios prospectivos.

Seminario Perfil Cultural del Perú 14 horas Mag. Ricardo Falla Barreda	En base al concepto general del Perú como una permanencia en el tiempo y una continuidad en el espacio, en el seminario se tratarán los principales horizontes culturales que permitieron la peculiar y original configuración histórica del país dentro del concierto de las naciones de América y del mundo. En este sentido, el estudio y análisis se apoyará sólo en los hechos culturales que delinear a la nación peruana.
--	--

Seminario Perfil Literario del Perú 14 horas Mag. Ricardo Falla Barreda	El seminario ofrece un amplio panorama del proceso literario peruano como parte del singular proceso cultural habido en el país, que, por los hechos acaecidos (autor y obra) como parte de la dinámica temporal y espacial, se ubica fuera de los estándares americanos. A tal efecto, las nociones singular y originalidad serán los conceptos básicos por tratar, más el aporte peruano al desarrollo de las letras latinoamericanas y del mundo.
---	--

9.4 SEGUNDO AÑO - II SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Administración de las Misiones en el Exterior 2 créditos Cons. Denisse Marielle Luyo López	El curso tendrá una orientación práctica, con particular énfasis en los aspectos normativos, organizativos y de funcionamiento de la administración y gestión de las distintas misiones del Perú en el exterior, incluirá análisis de casos y se complementará con el curso de Gestión Pública.
Cooperación Internacional 2 créditos Mg. Antonio González Norris	En el curso se analizará la problemática asociada a la cooperación internacional, concediendo particular atención a su evolución y a sus nuevas modalidades de acción e intervención, su relación con las políticas públicas nacionales, así como el impacto de las políticas de cooperación en la evolución económica del país. Complementariamente, se analizará el surgimiento de nuevos donantes, el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur, la cooperación triangular, así como la cooperación como instrumento de la política exterior. Se estudiarán casos prácticos.
Inglés para diplomáticos 2 créditos Srta. Mare Gordillo Zlosilo	Este curso especializado está elaborado a partir de la temática que se imparte en el curso de Comunicación Diplomática y busca perfeccionar las capacidades y el dominio del idioma inglés para la elaboración en inglés de los diversos documentos y presentaciones que usualmente un funcionario diplomático debe manejar. Se incidirá en la realización de prácticas y presentaciones orales.

<p>Gestión Cultural 1 crédito Min Elizabeth Alice González Porturas</p>	<p>En el curso se tratarán las diversas modalidades de promoción cultural utilizadas como parte de la política exterior, así como las medidas y estrategias para proteger, promover y difundir el patrimonio cultural peruano, se abarcarán otras áreas relacionadas, como la promoción educativa y nueva áreas como la promoción gastronómica.</p>
<p>Prospectiva de las Relaciones Internacionales 2 créditos Sra. Mónica Gros</p>	<p>El curso examinará el acelerado proceso de cambio impulsado por los avances en la ciencia y tecnología y los métodos de anticipación estratégica, incluyendo la descripción de las principales fuentes de información. Se abocará a revisar las principales megas tendencias y sus consecuencias más impactantes sobre el Perú y su contexto. Se destacará las distintas explicaciones que ofrecen los marcos conceptuales alternativos a estas tendencias y como las mismas derivan en opciones y líneas de acción diferentes. Se dará énfasis a la utilización de casos prácticos de ejercicios de anticipación estratégica que analicen opciones para la política exterior peruana.</p>
<p>Protocolo y Ceremonial de Estado 2 créditos Emb. Arturo Montoya Stuva</p>	<p>El curso desarrolla todos los aspectos atinentes a la regulación y la práctica del Ceremonial de Estado, el Protocolo y la etiqueta inherentes a la función diplomática. Se pondrá énfasis en casos prácticos en el Perú y en el extranjero.</p>
<p>Teoría y Práctica de la Negociación Internacional + casos de Negociación Internacional 2 créditos Emb. Luis Enrique Chávez Basagoitia</p>	<p>El curso estudiará las técnicas y enfoques más importantes para la negociación, tanto bilateral como multilateral. Se facilitará la comprensión de los diversos factores que influyen en el proceso de negociación internacional, en particular, los referidos al poder, las políticas internas y los contextos culturales. Se conocerán las diversas aproximaciones que existen sobre</p>

el proceso de negociación, por ejemplo, el modelo de Harvard. Se examinarán casos emblemáticos y se desarrollarán ejercicios de negociaciones simuladas. El curso también analizará emblemáticos casos peruanos de negociación internacional que permitirán profundizar el debate y extraer reflexiones sobre cómo obtener mejores resultados.

Seminarios

<p>Seminario de Tesis II (Asesoría para la Elaboración de Casos de Estudio y Tesis) 70 horas Dra. Milagros Revilla</p>	<p>El presente seminario complementa el temario del seminario desarrollado en el primer semestre del segundo año, profundizando los conocimientos y la metodología de la investigación científica para el desarrollo de las tesis y otros trabajos académicos exigidos a los alumnos.</p>
--	---

<p>Temática de la Política Exterior Peruana 10 horas Expositores Invitados Direcciones de RREE</p>	<p>Se realizarán presentaciones a cargo de funcionarios de la Cancillería sobre los temas de política exterior, impulsados por sus respectivas áreas.</p>
--	---

<p>Interculturalidad e igualdad de Género 4 horas Mg. Jennie Dador Tozzini Sra. Patricia Ordaya</p>	<p>El seminario analizará la normativa nacional e internacional referida a la igualdad de género, con énfasis en la igualdad de trato y oportunidades, así como en la no discriminación. Se identificarán comportamientos no adecuados y su tratamiento.</p> <p>En cuanto a la interculturalidad, se analizarán comportamientos que los funcionarios deben observar durante su relacionamiento con diplomáticos y ciudadanos de otras culturas, con miras a dotarlos de herramientas para un mejor desenvolvimiento.</p>
---	--

10. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- El 21 de enero se realizó un homenaje con ocasión de conmemorarse el centésimo aniversario de nacimiento del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, que consistió en una muestra fotográfica en el Centro Cultural Garcilaso de la Vega del MRE inaugurada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gustavo Meza-Cuadra Velásquez.
- El 4 de junio se celebró la inauguración del Año Lectivo 2020 de la Academia Diplomática del Perú. La Clase Magistral estuvo a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gustavo Meza-Cuadra Velásquez.
- El 5 de junio se realizó la conferencia “La diplomacia pública y diplomacia digital. Desafíos y oportunidades”, que estuvo a cargo del Dr. Jorge Acevedo Rojas, investigador especializado en comunicación política, el abogado Erick Iriarte, profesor de la ADP y del Ministro José Antonio Torrico Obando, Cónsul General del Perú en Valencia.
- El 15 de junio se realizó la conferencia “La relevancia del Asia Pacífico en el escenario global”, a cargo del Embajador Luis Tsuboyama, Director General de Asia y Oceanía.
- El 22 de junio se llevó a cabo la conferencia “Consular Crisis Operations: U.S. Citizen Repatriation Efforts in Peru during the COVID-19 Pandemic”.
- El 26 de junio se realizó la conferencia “La diplomacia del ping-pong: China y EEUU en el tablero del Covid-19” a cargo de la doctora en antropología Patricia Castro Obando.
- El 6 de julio se llevó a cabo la conferencia “Perspectivas del Perú en la era del Covid-19” a cargo del Doctor Luis Miguel Castilla.
- El 13 de julio se realizó la conferencia por la celebración de los 75 años de Naciones Unidas, evento que estuvo a cargo del Embajador Gustavo Meza-Cuadra, Ministro de Relaciones Exteriores y el Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, señor Igor Garafulic.

- El 17 de julio se realizó la conferencia “China: el largo camino a convertirse en potencia global”, a cargo del Embajador Luis Tsuboyama, Director General de Asia y Oceanía.
- El martes 18 de agosto la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar celebró los 65 años de su fundación con una conferencia virtual titulada “La formación de los diplomáticos peruanos en la Era Digital”. El referido evento contó con las ponencias del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Mario López Chávarri, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Talavera Espinar y la Directora de Recursos Humanos, Embajadora Franca Deza Ferreccio. Asimismo, la Academia convocó como invitado especial al Profesor Corneliu Bjola, Jefe del Grupo de Investigación de Diplomacia Digital y Profesor Asociado de Estudios Diplomáticos de la Universidad de Oxford, quien realizó una exposición sobre Diplomacia Digital, compitiendo por influencia en el siglo XXI.
- El 15 y 18 de septiembre se llevó a cabo el seminario sobre deontología del Servicio Diplomático a cargo del Primer Secretario Eynar Inti Zevallos Aguilar, Jefe de la Unidad de Asuntos Disciplinarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- El 24 de septiembre se realizó el primer foro “Diplomacia peruana: miradas de futuro” como parte del programa conmemorativo por los 200 años del Ministerio de Relaciones Exteriores. Participaron como expositores la señora Cathryn Clüver Ashbrook, de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, el señor Erick Iriarte Ahon, profesor de la Academia y Carmen Gardier, Directora Senior, en Llorente y Cuenca Consultores. Asimismo, contó con la presencia del Canciller, Embajador Mario López Chávarri, el Viceministro, Embajador Manuel Talavera Espinar y el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón.
- El 28 de septiembre se realizó el webinar “La Cuarta Revolución Industrial y la Política Exterior del Perú” que contó con la participación de la doctora Jaqueline O’Reilly, profesora de la Escuela de Negocios de la Universidad de Sussex, el Sr. Murat Sönmez, miembro de la Junta Directiva del Foro Económico Mundial, la Dra. Fabiola León-Velarde, Presidenta del CONCYTEC, el Sr. Gonzalo Rivas, Jefe de la División de Competitividad, Tecnología e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Embajador Félix Denegri, Secretario Técnico del Grupo de la Cuarta Revolución Industrial del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática.

- El 13 de octubre se realizó una charla con el Representante de la Unión Europea en el Perú para los alumnos de segundo año, Embajador Diego Mellado.
- El 15 de octubre se realizó la charla sobre la Organización Mundial de Comercio, a cargo del Embajador mexicano en retiro Fernando de Mateo, especialista en negociaciones comerciales internacionales.
- El 19 de octubre se llevó a cabo la Conferencia sobre ciberseguridad a cargo del Embajador Dirk Bregelmann. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Embajadora Marisol Agüero, Embajadora del Perú en el Reino de los Países Bajos. El evento fue clausurado por el Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática.
- El 23 de octubre se llevó a cabo la Conferencia “Actualidad de la Encíclica Laudato Sí y de la Exhortación Apostólica post Sinodal Querida Amazonía” con la participación del Ministro de Cultura Alejandro Neyra, el Cardenal Pedro Barreto y el rabino Guillermo Bronstein.
- El 27 de octubre se presentó el libro sobre el Perú en el Consejo de Seguridad, con la participación del Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática, los ex representantes ante la ONU, Embajadores Gustavo Meza-Cuadra Velásquez y Carlos Alzamora; el actual Representante ante la ONU, Embajador Néstor Popolizio, la PS Sandra Rodríguez ex integrante de la Representación peruana ante la ONU y
- El 30 de octubre la Academia Diplomática con las Embajadas del Canadá y de México realizaron el webinar “25 años de la Declaración de Beijing y su Plan de Acción: Hagamos realidad el empoderamiento de las mujeres y niñas de nuestra región”. Participó como expositora la señora María-Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres. Los comentarios estuvieron a cargo de la señora Candice Dandurand, Directora de la División de Igualdad de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, la señora Elvira García Aguayo, Coordinadora en temas de igualdad de género y no discriminación en la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la Cancillería mexicana y de la Embajadora Elizabeth Astete, Presidenta del Grupo de Trabajo para la igualdad de género del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- A fines de octubre se lanzó una nueva página web oficial interactiva, en la cual se pueden albergar contenidos multimedia como los PODCASTS ADP,

inclusión que ha permitido a la institución desarrollar temas sobre actualidad internacional de interés para el público. Asimismo, se mejoró el sistema de búsqueda de libros de la biblioteca albergado también en la nueva página. La nueva interfaz permitió, asimismo, la inclusión del formato de inscripciones virtuales al Concurso de Admisión 2021, lo que permitió iniciar el proceso de admisión pese a la coyuntura sanitaria.

- El 6 de noviembre se realizó la conferencia magistral “La Diplomacia de la Santa Sede” a cargo de S.E.R. Monseñor Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones de la Santa Sede con los Estados, en el marco de la conmemoración del 40° aniversario del Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú, suscrito en Lima, el 19 de julio de 1980. Participaron el Embajador Mario López Chávarri, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, S.E.R. Monseñor Nicola Girasoli, Nuncio Apostólico de Su Santidad en el Perú y la Embajadora María Elvira Velásquez Rivas Plata, Embajadora del Perú ante la Santa Sede.

- El 11 de noviembre se realizó la conferencia “Uncitral Day” a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Pontificia Universidad Católica del Perú, contando con Mérida Hodgson, jefa de arbitraje internacional en la oficina de Jenner y Block en Nueva York, como expositora principal.

- El 12 de noviembre se realizó la Charla sobre Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, Repatriaciones e Identificación de Bienes Pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación, a cargo del Ministerio de Cultura.

- El 17 y 18 de noviembre se realizó el Seminario sobre Propiedad Intelectual, Ciencia y Tecnología e Innovación y el rol de la Diplomacia” a cargo del señor Octavio Espinoza, consultor en temas de propiedad intelectual.

- El 19 de noviembre se llevó a cabo el Modelo MUN-PUCP, los alumnos de primer y segundo año estuvieron invitados.

- El 30 de noviembre se realizó el Webinar: Diplomacia Científica y Política Exterior del Perú. Palabras. Las exposiciones estuvieron a cargo del Dr. Lorenzo Melchor de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), de la Dra. Susanne Keppler-Schlesinger, Directora Adjunta de la Academia Diplomática de Viena y del Dr. Henry Harman Guerra, Director de Políticas y Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación del CONCYTEC, y de la Mag. María Teresa Vizcarra del Instituto Tecnológico de la Producción del Ministerio de la Producción.

- El 3 de diciembre se presentó el libro “Reflexiones a los 20 años de los Acuerdos de Paz Peruano-Ecuatorianos: Avances y Desafíos”. La bienvenida estuvo a cargo del Emb. Allan Wagner Tizón, Director de la ADP. Participaron en el debate el Embajador Alejandro Suárez, Director de la Academia Diplomática del Ecuador, el Embajador Nicolás Roncagliolo, Profesor de la ADP, el Magíster Alan Fairlie, Parlamentario Andino y el Ministro Hugo Pereyra, Cónsul General del Perú en Guayaquil. Las palabras de cierre estuvieron a cargo del Embajador José Ayala Lasso, ex Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.
- El 14 de diciembre los alumnos de la Academia participaron del conversatorio El Perú y el Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos: Una Agenda para el Bicentenario, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- El 15 de diciembre se realizó el webinar “Encíclica Fratelli Tutti: Un llamado al encuentro con el otro”. Los ponentes fueron S.E.R Cardenal Pedro Barreto, Arzobispo de Huancayo; S.E.R Cardenal Miguel Angel Ayuso, Presidente del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso; Monseñor José Antonio Teixeira, de la Secretaría de Relaciones con los Estados de la Santa Sede; S.E.R. Monseñor Carlos Gustavo Castilla, Arzobispo de Lima; el profesor Guzmán Carriquiry, Embajador designado de la República del Uruguay ante la Santa Sede y el Dr. Javier Iguíñez, Anterior Secretario del Acuerdo Nacional.

Charlas Informativas “Buscando la Excelencia para el Servicio Diplomático de la República”.

Están dirigidas a estudiantes y público en general interesados en el concurso de admisión a la Academia Diplomática. Se brinda información sobre la carrera diplomática, el Ministerio de Relaciones Exteriores, los requisitos para postular y el proceso de admisión. Las organiza la Subdirectora de Planes y Programas, Consejera Catherine Vennard, quien usualmente participa acompañada de un alumno y un funcionario diplomático, quienes comparten sus experiencias con los asistentes y responden a sus preguntas.

- El 7 de julio se realizó la Charla informativa a través de la Plataforma Virtual ADP.

- El 8 de julio se realizó la Charla informativa – Taller de Estudios Internacionales (TADI) – Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Plataforma TADI y Facebook de la UNMSM.
- El 2 de septiembre se realizó la Charla informativa a través de la Plataforma Virtual ADP para los alumnos de Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- El 18 de septiembre se realizó la Charla informativa vía Plataforma Virtual para los alumnos de Universidad del Pacífico. Paralelamente, el mismo 18 en la Municipalidad de Lima se realizó la charla informativa.

HOMENAJE EN OCASIÓN DE CONMEMORARSE EL CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE NACIMIENTO DEL EMBAJADOR JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

10.1 PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN

Martes 21 de enero 2020

- Señor Embajador Gustavo Meza Cuadra Velásquez, Ministro de Relaciones Exteriores
- Señor Embajador Jaime Antonio Pomareda Montenegro, Viceministro de Relaciones Exteriores
- Señor Embajador Manuel Talavera Espinar, Secretario General;
- Señor Igor Garafulic, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú;
- Queridos Colegas en Actividad y en Retiro;
- Señoras y Señores Familiares del Embajador Javier Pérez De Cuéllar
- Alumnos de la Academia Diplomática del Perú;
- Señora y señores;

Es para mí un alto honor ofrecer unas palabras en el homenaje que el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Academia Diplomática del Perú ofrecen al Embajador Javier Pérez de Cuéllar en ocasión del centésimo aniversario de su nacimiento. Es una ocasión excepcional para destacar las cualidades de un peruano ilustre, de un diplomático que prestigia a nuestra Cancillería y a nuestro país por sus altos valores personales, su destacada trayectoria profesional y, muy especialmente, por su brillante gestión internacional en favor de la paz mundial.

Javier Pérez de Cuéllar estudió Derecho y Literatura en la Pontificia Universidad Católica del Perú, pero siendo muy joven se sintió atraído por la diplomacia. Ello lo llevó a ingresar al Ministerio de Relaciones Exteriores teniendo solo veinte años y al tiempo que cursaba sus estudios universitarios.

Al concluir sus estudios universitarios, en 1944, ingresó al Servicio Diplomático del Perú. En el Ministerio de Relaciones Exteriores, Javier Pérez de Cuéllar se desempeñó como Jefe de los Departamentos Político, Legal, Administrativo y Protocolo. Con todo ello adquirió una visión integral de la gestión diplomática que le permitió desempeñar exitosamente, entre 1964 y 1968, el importante cargo de Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores.

En el exterior, su primera misión diplomática fue en nuestra Embajada en Francia, cuando París aún vivía ensombrecida por los estragos de la Segunda Guerra Mundial. También se desempeñó como funcionario en el Reino Unido, Bolivia y Brasil. Fue Embajador en Suiza y Venezuela, y el primer Embajador del Perú en la entonces Unión Soviética.

Su vinculación con la organización de las Naciones Unidas se inició nada menos que en su primera misión diplomática, pues en 1944, el mismo año en que llegó a París como funcionario de nuestra Embajada, fue nombrado miembro de la Delegación peruana en la Comisión Preparatoria de las Naciones Unidas reunida en Londres, misión en la que un joven Pérez de Cuéllar ya destacaba por su inteligencia, capacidad negociadora e infatigable trabajo. Es así que no solo fue testigo privilegiado de la creación del máximo organismo internacional, sino que participó en el proceso de su formación. Podemos imaginar lo que habrá significado para el Embajador Javier Pérez de Cuéllar convertirse más tarde, en su madurez, en el Secretario General de aquella organización que vio nacer y en cuyo proceso de creación él mismo participó.

Como vemos, su carrera diplomática lo acercó decididamente a Naciones Unidas. Así, en 1971 fue nombrado Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, cargo que desempeñó hasta 1975 y en el que llegó a ocupar hasta en dos oportunidades la presidencia del Consejo de Seguridad. Más adelante, dada su notable habilidad diplomática, el Secretario General de la organización, Kurt Waldheim, lo convocó para que ocupara el puesto de Secretario Adjunto para Asuntos Políticos, cargo que ocupó, con la anuencia del Gobierno peruano, de 1979 a 1981.

Con este importantísimo bagaje llegó a ser elegido, en 1982, Secretario General de la organización de las Naciones Unidas, desempeñándose en tan elevada gestión por dos periodos consecutivos. Esta será una materia a la que se referirá el Canciller Gustavo Meza Cuadra, razón por la que no describiré su extraordinario desempeño en ese cargo.

Más tarde, el profundo compromiso del Embajador Javier Pérez de Cuéllar con el Perú y con los peruanos, así como su alto sentido ético y de respeto por el Estado de Derecho y la democracia, lo llevaron a emprender una carrera política orientada a enfrentar un régimen autoritario. Sin embargo, ante una votación que no favoreció la opción que él encarnaba, prefirió no permanecer como impotente testigo de una dictadura.

Pero el destino le deparaba todavía una oportunidad en la política, cuando su intachable reputación, ética moral y defensa del estado de Derecho lo convirtieron en la persona idónea para asumir los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a fines del 2000, convocado por el nuevo Presidente Constitucional del Perú, Valentín Paniagua.

Es por todo ello que para la Academia Diplomática del Perú es sumamente honroso llevar el nombre de Javier Pérez de Cuéllar. El nombre de este ilustre diplomático da brillo al centro de estudios que constituye la única vía de ingreso al Servicio Diplomático de la República, al tiempo que representa para sus alumnos el paradigma de peruano al servicio del país en nivel de excelencia.

Es significativo que el embajador Javier Pérez de Cuéllar fue docente en nuestra casa de estudios y, como lo confió en el coloquio que la Academia Diplomática organizó en su honor en el año 2010, en algún momento soñó con ser su Director.

Como si lo hubiera sido, dejó un valioso mensaje para los aspirantes al Servicio Diplomático en su obra Derecho Diplomático al “alentar la vocación por la diplomacia y demostrar que no es un ejercicio fútil y frívolo como lo cree la ignorancia y lo afirma la mala fe, sino una noble actividad que contribuye al orden y a la armonía de la comunidad de naciones”.

Llevar su nombre representa para la Academia Diplomática un ejemplo de vida de compromiso con el país y con la lucha por la paz, la tolerancia, el dialogo entre las culturas, la diversidad y la libertad, como fuente permanente

de inspiración y ejemplo para cada uno de los miembros del Servicio Diplomático, para los aspirantes a formar parte de él y para todo peruano comprometido con la búsqueda de la paz y el desarrollo.

Antes de terminar quisiera agradecer a todos los que han hecho posible realizar este homenaje. Quisiera agradecer, de manera muy particular, al Consejero Ricardo López Luque, Subdirector de Estudios de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, por la magnífica organización de esta exposición, así como a la señora Gredna Landolt del Centro Cultural Inca Garcilaso por su valiosa colaboración, y a la Fundación Academia Diplomática por su decidido apoyo.



16 de enero de 2020

Mi querido Don Javier:

Me llena de orgullo y alegría hacerle llegar mis mejores deseos con ocasión de su centésimo cumpleaños.

Tengo el honor de ocupar el mismo cargo que usted desempeñó con tanta dignidad y dedicación desde principios de la década de 1980 hasta sus últimos momentos como Secretario General, en 1991, con los históricos Acuerdos de Paz de El Salvador. A menudo he reflexionado sobre su ejemplo y experiencia para inspirarme y orientarme. Esta coincidencia de circunstancias se ve aún más reforzada por el profundo afecto y los estrechos lazos familiares que sé que mantiene con mi país.

Puede estar seguro de que hablo en nombre de todas las personas que trabajan en las Naciones Unidas al expresarle nuestra gratitud por sus numerosas contribuciones como Secretario General durante un período que comprendió tanto la Guerra Fría como una nueva era que brindó a la Organización la oportunidad de ser cada vez más activa.

Su vida ha abarcado no solo un siglo, sino también toda la historia de las Naciones Unidas, que se remonta a su participación en la primera sesión de la Asamblea General en 1946. Ahora que las Naciones Unidas celebran su septuagésimo quinto aniversario, quienes trabajamos actualmente en la Organización nos esforzamos cada día por aprovechar su impresionante legado.

Reciba mis mejores deseos y los de todo el personal de las Naciones Unidas en esta trascendental ocasión.

Atentamente,

Que sea un feliz cumpleaños

António Guterres

Don Javier Perez de Cuellar
Lima

CELEBRACIÓN POR LOS 75 AÑOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Lunes 13 de julio 2020

10.2 PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN

Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Gustavo Meza-Cuadra,

Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú, señor Igor Garafulic,

Estimados Embajadores y colegas del Servicio Diplomático,

Señoras y señores,

Tengo el agrado de darles la bienvenida a esta celebración que la Academia Diplomática del Perú ha querido realizar por los 75 años de las Naciones Unidas. Celebración que debido a la coyuntura actual nos vemos en la necesidad de realizar de manera virtual.

La actual situación mundial, tan plagada de presiones y tensiones debido a la crisis originada por la pandemia del COVID-19, nos recuerda que hace 75 años en San Francisco la Carta de las Naciones Unidas fue adoptada con el firme ideal de liberar a los pueblos del mundo de futuros flagelos como aquel de la Segunda Guerra Mundial. En ese sentido, la creación de las Naciones Unidas trajo consigo esperanza y reglas para un nuevo sistema internacional multilateral a un mundo devastado y en crisis por la terrible guerra vivida.

Es por ello que hoy más que nunca resulta importante hacer una reflexión sobre la gestación y nacimiento de las Naciones Unidas y el rol que jugó nuestro país en ese proceso hace 75 años.

La delegación peruana, que participó en la Conferencia de San Francisco entre abril y junio de 1945, estuvo presidida nada menos que por el Embajador Víctor Andrés Belaunde, ilustre diplomático, jurista, político, escritor e intelectual peruano quien antes de su misión en San Francisco

había velado por la defensa de los intereses patrios en disputas limítrofes y representado al país como Embajador Plenipotenciario. Poco sabía entonces que su trayectoria profesional lo llevaría posteriormente a ser Ministro de Relaciones Exteriores en 1958 y que regresaría a las Naciones Unidas como Presidente de la Asamblea General de 1959 a 1960.

La delegación peruana también estuvo conformada por diplomáticos como Luis Alzamora, Enrique Larosa, Arturo García, Manuel B. Llosa y Emilio Godoy. Pero quizás pocos sepan que también fue parte del equipo la llamada decana de las diplomáticas peruanas, Rosina Vega, entonces aún como personal administrativo, pocos años después lograría su incorporación al escalafón junto con las primeras mujeres diplomáticas del Perú. Su experiencia en las Conferencias Panamericanas de los años 30 y 40 seguramente fue de mucho valor para la delegación.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú de ese entonces, Manuel Gallagher estuvo presente en la firma de la Carta, su firma reposa en el documento original junto con la del Embajador Víctor Andrés Belaunde.

Durante la conferencia, el Perú, junto con el grupo de países latinoamericanos, contribuyeron aportando sobre todo en los temas de: respeto a la personalidad e independencia de los Estados; la estricta observancia de los Tratados y compromisos internacionales; el régimen de consulta para la solución pacífica de las controversias; el cumplimiento de los Derechos Humanos; la lucha contra el Colonialismo; la admisión de nuevos miembros para hacer efectiva la universalidad de las Naciones Unidas y la condena de la agresión .

Tal como explica José Pareja y Paz Soldán en un artículo sobre el tema para la revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú de 1958; la Carta de las Naciones Unidas es un Tratado pero también un documento político en el que los Representantes de 50 Naciones “expresaron y concretaron sus aspiraciones, ideales y convicciones morales y jurídicas... un esfuerzo consciente y plausible de crear la mejor de las organizaciones, dentro de lo posible y de las condiciones existentes, con las limitaciones impuestas por la realidad y dentro de la esperanza de canalizar las políticas nacionales a través de un sistema internacional”.

Nuestro país ha sido desde siempre un firme creyente del multilateralismo, participando activamente en las conferencias internacionales, como la hoy recordada, que sentaron las bases del sistema internacional contemporáneo.

No debemos olvidar que somos un país con una amplia vocación por la paz que ha tenido una participación activa en las Naciones Unidas desde su gestación y que ha brindado a la organización no solo un Presidente de la Asamblea, como ya fue indicado, sino también un Presidente de la Corte Internacional de Justicia, el Doctor José Luis Bustamante y Rivero y, desde luego, un ilustre Secretario General y peregrino por la paz mundial, el Embajador Javier Pérez de Cuéllar, cuyo nombre honra esta casa de estudios.

A lo largo de estos 75 años el Perú ha contribuido activamente a la organización, promocionando temas como: la paz internacional y la seguridad, contribuyendo en las operaciones de paz alrededor del mundo con personal militar; respetando y promoviendo el derecho internacional, los derechos humanos y la solución pacífica de controversias; luchando contra el terrorismo y la violencia extrema; estando comprometido contra el desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva; protegiendo los derechos de las personas vulnerables; y, contribuyendo sustantivamente a los debates sobre desarrollo sostenible que se dieron durante la elaboración de la Agenda 2030.

Más aún, como nuestro Canciller nos relatará en breve, el Perú ha sido miembro no permanente del Consejo de Seguridad hasta en cinco oportunidades.

Hoy debemos recordar esos esfuerzos y continuar, con la misma pasión y compromiso, luchando por la defensa del multilateralismo por el bien de nuestra patria y de los pueblos del mundo.

Muchas gracias

10.3 PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES CON OCASIÓN DEL 65° ANIVERSARIO DE LA ADP Y EL EVENTO “LA FORMACIÓN DE LOS DIPLOMÁTICOS PERUANOS EN LA ERA DIGITAL”

EL PERFIL DEL DIPLOMÁTICO EN LA ERA DIGITAL

Embajador Manuel Talavera Espinar, Viceministro de Relaciones Exteriores;
Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú;

Embajadora Franca Deza Ferreccio, Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos;
Señor Corneliu Bjola, Catedrático de la Universidad de Oxford;
Estimados profesores, alumnas y alumnos de la Academia Diplomática;
Funcionarias y funcionarios diplomáticos y administrativos;
Señoras y Señores;

Deseo empezar esta intervención expresando mi felicitación y reconocimiento a la Academia Diplomática del Perú, “Javier Pérez de Cuéllar”, y a su planta orgánica, liderada por el Embajador Allan Wagner, por la celebración de su 65° aniversario.

Quiero, en ese sentido, destacar el importante rol de esta casa de estudios en la formación de excelencia de los diplomáticos peruanos y su capacidad de adecuarse permanentemente a los inexorables retos que impone este cambiante mundo.

Siempre es muy grato retornar, aunque sea mediante un ejercicio virtual, a este centro de formación, donde tuve la oportunidad de ocupar, como ustedes, aspirantes al Servicio Diplomático de la República, una de aquellas carpetas que me permitieron acceder a las enseñanzas y el legado de tan insignes colegas y catedráticos que han pasado por estas aulas, y me brindaron conocimientos y valores de honda utilidad para el desarrollo profesional y para la vida.

Varios lustros han transcurrido desde la fundación de la Academia Diplomática del Perú. Sin duda, aquel, el del año 1955, era un mundo distinto al de hoy.

Reflejo de un escenario bipolar que marcó la historia occidental durante más de cuatro décadas, ese año fueron suscritos el Pacto de Varsovia, acuerdo de cooperación militar del “bloque del Este”; y el Pacto de Bandung, antecedente del Movimiento de los No Alineados.

De otro lado, ese año se daba inicio a una nueva y cruenta guerra en la otrora Indochina, teniendo esta vez como protagonista a los Estados Unidos de América.

Todos estos actos fueron fiel reflejo de una guerra fría, que marcó la política internacional de entonces.

Ese año, también, se daba a conocer la primera vacuna contra la poliomielitis, la vacuna Salk, y se creaba el control remoto, desarrollándose a partir de allí emisores y receptores de señales infrarrojos.

En nuestro país en tanto, ocurrían movilizaciones políticas en Arequipa, que provocarían la renuncia del Ministro de Gobierno y Policía, Alejandro Esparza Zañartu, y el inicio del fin del Ochenio de Manuel Odría.

En el mundo diplomático, las comunicaciones entre la Cancillería y las misiones se hacían entonces a través de télex o teletipo, que permitía transmitir documentos breves entre una máquina y otra, conectadas a través de cables tendidos a nivel global y en algunos casos submarinos, lo que dio origen al nombre de cablegrama, que hasta hoy usamos, como homenaje a aquellos años.

Desde entonces hasta ahora, mucha agua ha discurrido en el río de la historia y bajo las inagotables páginas de la evolución humana.

En el marco de las relaciones internacionales, eje central de los estudios de la Academia Diplomática, las décadas siguientes asistieron a la evolución del paradigma tradicional “estatócentrico”, superando el debate inicial entre realismo clásico e idealismo, aquella disputa entre los que definían las relaciones internacionales en términos de poder e interés nacional contra aquellos que apelaban a la armonía de intereses y la construcción de un orden moral; y vimos el paulatino tránsito de una agenda con notorio énfasis en la seguridad nacional hacia una que subrayaba, además, asuntos como la cooperación, el desarrollo, la promoción y protección de los derechos humanos.

Entonces, las fronteras entre los países aún estaban cerradas y la movilización del factor humano era escasa y principalmente, circunscrita a razones turísticas.

El orden basado en reglas, diseñado y comenzado a implementar tras la guerra mundial, evolucionó también. Los actores no estatales fueron incrementando en esos años su relevancia en la escena internacional.

Sin embargo, y sin duda alguna, aún hoy siguen siendo los Estados los actores más importantes del sistema y los que definen, por tanto, su estructura. En época de pandemia, el rol del Estado se ha fortalecido aún más. Este ha sumado, desde hace varios años, a sus tradicionales herramientas de

acción, un mayor énfasis en el uso del poder blando como instrumento de proyección de política exterior, lo que resulta especialmente relevante en un contexto digital como el vigente.

Señoras y señores,

El mundo de hoy es notoriamente distinto al de 1955. El brote y expansión de la pandemia de la COVID-19 han acentuado tendencias presentes incluso antes de la difícil coyuntura que enfrentamos y que se caracteriza por la presencia de prácticas proteccionistas, nacionalismos y populismos, la regionalización de cadenas de valor, las transformaciones a todo nivel generadas por la Cuarta Revolución Industrial y la disputa entre las dos grandes potencias mundiales.

Sesenta y cinco años después de fundada la Academia Diplomática, las sociedades han superado las fronteras físicas a través del ciberespacio, la movilidad humana ha sido cada vez mayor, las transferencias financieras hacia cualquier parte del mundo son posibles desde un teléfono celular; junto al vertiginoso desarrollo de la economía digital el comercio exterior y los flujos de inversión extranjera aumentaron significativamente, y el uso de tecnologías se ha masificado y evolucionado de manera exponencial. Ahora, más que nunca, el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación es crítico para alcanzar el desarrollo.

En el ámbito diplomático, el correo electrónico reemplazó al télex y al facsímil. Nos reunimos y representamos al Estado de manera remota, nos enteramos de lo que pasa en el mundo en cualquier momento y en cualquier parte, y podemos acceder a mucha mayor información en tiempo real, lo que facilita la toma de decisiones y nos obliga a ser más responsables.

En esta era digital, muchas transacciones se producen en un espacio no regulado, ajeno en parte a la legislación multilateral, y las amenazas a la seguridad ya no son percibidas sólo desde la perspectiva tradicional de las armas y la guerra. Entran en la ecuación variables ambientales, sociales, económicas, de salud, y recientemente la transformación digital. La guerra, por tanto, se libra a través de otros medios como drones acuáticos o aéreos, o como el espionaje cibernético, entre otros.

El profesor Bjola, quien hoy nos acompaña, destaca la importancia de que la política exterior utilice las herramientas que la transformación digital ofrece.

Enfatiza, por tanto, en una diplomacia digital no como un fin en sí misma sino al servicio de la acción exterior.

En sus escritos, promueve una serie de interesantes acciones como el diseño y difusión de relatos creíbles en la web o en las redes, a favor de la promoción de nuestra agenda temática prioritaria. Fomenta, también, el uso de macrodatos para la detección de patrones e identificación de demandas de la población, que podrían, entre otros, contribuir con el diseño de campañas de diplomacia pública; o el uso de inteligencia artificial para los servicios consulares.

Sin duda, todas estas acciones representan una modernidad a la que aspiramos.

¿Cuál es el perfil de diplomático al que aspiramos entonces?

La era de la transformación digital impone nuevos desafíos a los diplomáticos y exige cambios al perfil requerido. Sin embargo, varias de las características del diplomático permanecen inalterables a lo largo de la historia.

Parafraseando a Harold Nicholson, las cualidades del “diplomático ideal”, siguen siendo la verdad, la certeza, la calma, la paciencia, el buen humor, la modestia y la lealtad; y también la inteligencia, el conocimiento, el discernimiento, la prudencia, la hospitalidad, la laboriosidad, el coraje y hasta el tacto.

El diplomático peruano debe tener presente que su principal función es contribuir con la proyección de los intereses del país en el escenario internacional, promoviéndolos y protegiéndolos, y con permanente vocación de servicio generar empatía con las necesidades que la población demanda, representando al país, negociando por sus intereses, informando y analizando sobre lo que ocurre en el exterior.

La forma de hacer diplomacia, sin duda, presenta cambios en el contexto vigente. La pandemia ha mostrado la ventaja de la interacción y la negociación en formatos virtuales –videoconferencias–, pero nada podrá sustituir el sutil pero poderoso impacto del diálogo personal durante el proceso de negociación. Los grandes acuerdos, públicos o privados, se firman sobre una mesa, pero muchas veces se negocian en los pasillos, en las recepciones o en otros eventos públicos y se forjan desde la calidez humana que favorece el

sinceramiento de las posiciones y facilita el logro de soluciones a los impases subsistentes.

El diplomático de la era digital debe ser más asertivo, pragmático y breve en sus argumentos. El tiempo de reacción ante estímulos externos se ha reducido, lo que requiere de respuestas cortas, rápidas e inteligentes.

Debe, también, contar con habilidades suficientes para desarrollar su trabajo de manera eficiente en esta era, a través del adecuado y suficiente manejo de redes y análisis de datos.

En una época en que algunas voces señalan el debilitamiento del multilateralismo, nosotros creemos firmemente en el orden internacional basado en reglas y apostamos por sus instituciones.

En una era de profundas necesidades sociales, buscamos desarrollar una diplomacia al servicio de la ciudadanía y sus demandas inmediatas, con profunda y necesaria sensibilidad social, pragmática, de resultados concretos y en permanente esfuerzo por una sociedad más igualitaria.

Hace 65 años se iniciaba la aplicación de la vacuna contra la poliomielitis. Hoy buscamos denodadamente lograr la vacuna contra la COVID-19 y garantizar que nuestra población, sobretodo la más vulnerable acceda a ella.

Hoy, también, desarrollamos la Diplomacia Científica, la Diplomacia Cultural, la Diplomacia Económica, la Diplomacia Deportiva, la Diplomacia Social, la Diplomacia Gastronómica...

En su obra “Perú: entre la realidad y la utopía. 180 años de Política Exterior”, un ilustre colega y pensador, el Embajador Juan Miguel Bákula nos invita a no “renunciar a la más difícil invención del hombre, que es inventar el porvenir”.

¡Honremos nuestra importante función! ¡Feliz aniversario, Academia Diplomática del Perú! ¡Feliz aniversario, Alma Máter!

Muchas gracias.

II. PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Del 6 de enero al 28 de febrero de 2020

Los alumnos del primer año realizaron sus prácticas profesionales en las siguientes oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores:

Alumnos	Dirección General
– Aguilar Alfaro, Joseline Michelle	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
– Alferez Murias, Jimena del Carmen	Dirección General de Promoción Económica
– Bernos Tanaka, Michelle Akemi	Dirección General para Asuntos Económicos
– Cajo Gutarra, Oscar Eduardo	Dirección General para Asuntos Económicos
– Casas Vallejo, Marco Gonzalo	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado
– Cerna Pajares, Cristian	Dirección General de Promoción Económica
– Cisterna Aguilar, Luis Fernando	Oficina General de Recursos Humanos
– Clemente Pecho, Jazmina Lizbeth	Dirección General de Tratados
– Coloma Pinglo, Evelyn Antuanette	Oficina General de Comunicación
– Correa Muñiz, Joaquín	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos
– Del Águila Báscones, María Ángela	Dirección General de América
– Elizarbe Hoyos, Joel Rodolfo	Dirección General para Asuntos Culturales
– Encarnación Chávez, Irina Marisela	Dirección General para Asuntos Económicos
– Fujimura Martínez, Jorge Julio	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
– Grandez Hidalgo, Jesús Andrés	Dirección General de Asia y Oceanía
– Malatesta Lazo, María Alejandra	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado
– Manrique Vera, Jean Carlo	Secretaría General

– Montaña Riquelme, Marlina	Dirección General de América
– Naïmi Cisneros, Hady	Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo
– Pacheco Araoz, Esteban José	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
– Pérez Grádiz, Néstor Iván	Dirección General para Asuntos Culturales
– Pezo Núñez, Andrea Yoema	Dirección General de Europa
– Quispe Ojeda, Andrea Geraldine	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
– Rengifo Pizarro, Renzo Jorge	Dirección General de Europa
– Ríos Rivas, Johan Edú	Oficina General de Recursos Humanos
– Sedano Béjar, Pedro Javier	Oficina General de Asuntos Legales
– Soto Aguirre, Jhonatan José	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
– Talavera Rosas, Milton José Manuel	Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior
– Trujillo Chuqui huaccha, Jimy	Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo
– Vera Peñaranda, Héctor Israel	Dirección General de Asia y Oceanía
– Villacorta Tardio, Oscar Augusto Martín	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares

12. PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

12.1 CURSO DE ALTOS ESTUDIOS

El 17 de julio concluyó el Curso de Altos Estudios, dirigido a los funcionarios de la categoría de Ministro Consejero con el objetivo de capacitarlos en materias concernientes a los procesos y las dinámicas que tienen lugar en el escenario internacional actual y que coinciden con los principales intereses de la agenda de política exterior del Perú.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Módulos	Semanas	Horas
1. Nuevos escenarios probables en relaciones internacionales	4	64
2. Procesos de cambio político y principales actores del sistema internacional	4	64
3. Perspectivas teóricas recientes en Relaciones Internacionales y sus implicaciones prácticas	4	64
4. Cooperación Internacional	4	64
5. La seguridad mundial, regional y nacional	4	64
6. La agenda de la política internacional (grandes temas)	4	64
TOTAL	24	384

El Curso de Altos Estudios fue aprobado por 17 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

1. Bonifaz Tweddle, Gonzalo;
2. Cárdenas Tuppia, Abel Antonio;
3. Gamarra Malca, Miguel Ángel;
4. García Palacios, Carlos Alfredo;
5. Gómez Valdivia, Giovanna Elizabeth;
6. Guerrero Espinoza, Juan Pablo;
7. Guevara De la Jara, Claudia Elizabeth;
8. Lecaros Terry, Ana Teresa;
9. León Collazos, Giancarlo;
10. Mutze Ponce, Stephan;

11. Pajuelo Ponce, Gerald Óscar;
12. Paz Soldán González, Alfonso José;
13. Sánchez Del Águila, Carlos;
14. Talavera Álvarez, Gonzalo;
15. Tejada Galindo, David Salvador;
16. Valdivia Manchego Roque, Jaime Enrique; y,
17. Velit Palacios de Lesevic, Claudia María

12.2 CURSO SUPERIOR

El 7 de agosto concluyó el Curso Superior, dirigido a los funcionarios de la categoría de Primer Secretario con el objetivo de capacitarlos en Gestión Pública y mejorar su desempeño como funcionarios públicos a través de una gestión moderna, eficiente, eficaz, transparente, con enfoque de género y centrada en el ciudadano.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Módulo	Semana	Horas
1. Modernización del Estado y la gestión pública	4	64
2. Sistemas de planeamiento estratégico y presupuesto por resultados en el sector público	4	64
3. Diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género	4	64
4. Seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos	4	64
5. Sistema administrativo de abastecimiento	4	64
6. Sistema de gestión de recursos humanos y reforma del servicio civil	4	64
7. Modelos de integridad, ética y transparencia	4	64
TOTAL	28	448

El Curso Superior fue aprobado por 15 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

1. Álvarez. Núñez, Rosa Giannina;
2. Aybar Valdivia, Iván Adolfo;
3. Castilla Rivero, Carlos Arturo;

4. Castillo Morales, Carlos Javier;
5. Castillo Torres, Nora Desla Juniza;
6. Celis Silva, David Arturo;
7. Díaz Cano Bellido, Patricia;
8. Lozada Valderrama, Rolando Domingo;
9. Mundaca Peñaranda, Manuel Rodolfo;
10. Ortega Ortega, Omar Speedy;
11. Paz Ramos, Alejandra Ximena;
12. Polanco Martínez, Fiorella;
13. Reátegui Ruiz-Eldredge, Daniel Rama Alejandro;
14. Salazar Meier, Willy Germán; y,
15. Salcedo Teullet, Álvaro

ESPECIALIZACIÓN A FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

12.3 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PENSAMIENTO DE DISEÑO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADOS A LA GESTIÓN CONSULAR

El 23 de julio concluyó el Diplomado de Especialización sobre Pensamiento de Diseño y Tecnologías de la Información aplicados a la Gestión Consular, dirigido a los funcionarios que desempeñan labores consulares de representación de nuestro país, con el objetivo de especializarlos en poner en marcha sistemas de gobierno electrónico, entender los problemas de los ciudadanos y sus necesidades, aplicando técnicas de diseño centradas en las personas (human centered research) como el enfoque de design thinking o pensamiento de diseño, y plantear respuestas con soluciones innovadoras aprovechando el uso de las TIC

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Crédito
1. Gobierno digital en la era del gobierno abierto	4	64	4
2. El Uso de las TIC en la gestión del conocimiento	4	64	4
3. <i>Design Thinking</i> e innovación	4	64	4
4. Creando valor en la gestión consular	4	64	4

5. Gobierno digital, innovación y mejora de los servicios consulares	4	64	4
6. <i>Design Thinking</i> aplicado a las TICs en la gestión consular	4	64	4
<hr/>			
TOTAL	24	384	24

En el Diplomado de Especialización sobre Pensamiento de Diseño y Tecnologías de la Información aplicados a la Gestión Consular aprobaron 23 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministros Consejeros:

1. Cossío Montero, Franco Antonio;
2. Monteagudo Pacheco, Luis Armando; y,
3. Pella Plenge, Francisco Javier.

Consejeros:

4. Bravo Espinoza, Gustavo Edwin;
5. Mayta Galarza, Fernando Alfonso; y,
6. Pásara Caycho, Jessica Patricia.

Primeros Secretarios:

7. Bertarelli Valcarcel, Esteban Roberto;
8. Revilla Delgado, Michelle Joanne; y,
9. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos.

Segundos Secretarios:

10. De las Casas Cadillo, Cecilia;
11. Fuentes-Dávila Fernández, María Del Carmen;
12. García Lara, Francisco Xavier; y,
13. Hidalgo Ramírez, Francisco.

Terceros Secretarios:

14. Arosemena Granados, Juan Carlos;
15. Castañeda Landi, Bruno;
16. Jerí Amaya, Daphne Yoshabel;
17. Martínez Cárdenas, Irene Janet;
18. Pérez Moscoso, Jorge Rodrigo;
19. Reggiardo Palacios, Giulliana;
20. Salazar Paiva, Jesús Franco;
21. Tenorio Pereyra, Julio Eduardo;
22. Torres Agurto, Juan Manuel; y,
23. Zumarán Dávila, Walter Andrés.

12.4 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE CHINA COMO POTENCIA MUNDIAL

El 23 de julio concluyó el Diplomado de Especialización sobre China como Potencia Mundial, que tenía como objetivo perfeccionar a los funcionarios diplomáticos en el conocimiento de la situación actual por la que atraviesa esta potencia mundial y sus perspectivas a futuro, así como del estado de sus relaciones con América Latina y especialmente el Perú, con el objetivo de contar con cuadros profesionales más preparados para la toma de decisiones en favor de nuestros intereses con China, explotando las posibilidades de una relación más beneficiosa.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Crédito
1. Panorama general de China: Situación económica-política-social y evolución de su política exterior	4	64	4
2. La relación China - Estados Unidos y sus repercusiones en el orden internacional	4	64	4
3. El proyecto Iniciativa de “La Franja y La Ruta”: contenido y proyecciones económicas y geopolíticas	4	64	4
4. Las relaciones entre China y América Latina	4	64	4
5. Las relaciones entre China y el Perú	4	64	4
6. El futuro de la relación China - Perú	4	64	4
TOTAL	24	384	24

En el Diplomado de Especialización sobre China como Potencia Mundial aprobaron 36 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministros:

1. Coronado Molina, Rodolfo Enrique;
2. Denegri Aguirre, Roland Piero;
3. Jiménez Gil Fortoul, Carlos Enrique Tomas Martín;
4. Pereyra Plasencia, Hugo; y,
5. Silva Santisteban Benza, Ricardo;

Ministros Consejeros:

6. Álvarez Espinal, Manuel Antonio;
7. Del Castillo Giuffra, Carlos Mario;
8. Gamarra Silva, David Guillermo;
9. Lovon Balta, Catherine Isabel;
10. Quispe Sandoval, Mijail Augusto; y,
11. Salamanca Castro, Ricardo Martin.

Consejeros:

12. Espinoza Raymondi, Rubén;
13. Medina Dancé, Jorge Roberto; y,
14. Pardavé Reto, Guillermo Alejandro.

Primeros Secretarios:

15. Descalzi Méndez, Enrique;
16. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos; y,
17. Yépez Castro, José Alonso.

Segundos Secretarios:

18. Cegarra Basile, Mateo;
19. Chávez Aco, Francis Natalíe;
20. García Lara, Francisco Xavier;
21. Morán Villanueva, Sandra Fiorella;
22. Salinas Olivera, César Ramón Francisco;
23. Tovar Orellana, Hugo Omar; y,
24. Villavicencio Ampuero, César Iván.

Terceros Secretarios:

25. Castro Cáceres, Diego Augusto;
26. Chang Huayanca, Antonio José;
27. Gallardo Garrath, Martin;
28. Gallardo Valdivia, Fernando Juan de la Cruz;
29. Gallegos Robles, Carmen Teresa;
30. Hernández León, Jesús André;
31. Jordán Bueno, Estéfany ;
32. Ojeda Huerta, Elvis Renato;
33. Paredes Moreno, Alejandro Horacio;
34. Pedraza Ruiz, Giancarlo André;
35. Rosadio Garcés, Samuel Isaías; y,
36. Tataje Maz, Tommy Bruce.

13. PROGRAMA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL PARA TERCEROS SECRETARIOS

El 31 de julio concluyó el Programa de Inducción Profesional para Terceros Secretarios, con el objetivo de facilitar la inserción del Tercer Secretario recién egresado de la Academia Diplomática, en la dinámica y metodología de trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, de manera que pueda comprender la estructura y los procesos de gestión del Sector, mediante la transmisión de diferentes aspectos de la institución, en cuanto a misión, visión, valores, objetivos, políticas, normas, servicios que presta y estructura organizativa.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Módulos	Semanas	Horas
1. Organigrama y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores	2	32
2. Apoyo a la Gestión Institucional	2	32
3. Gestión de Recursos Humanos	8	128
4. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	4	64
5. Oficina de Logística	4	64
6. Oficina General de Comunicación	4	64
7. La Ética en la Gestión Pública	1	16
TOTAL	25	400

Participaron los siguientes funcionarios:

1. Aliaga Araujo, María Vanessa;
2. Castillo Calvera, Scarlet Sofía;
3. Castro La Rosa, Juan Pablo;
4. Contreras Tacilla, Jorge Alberto;
5. Cortez Gárate, Patricia Mercedes;
6. Dávila Elguera, Dael Carlos;
7. Davis Gomez de la Torre, José Martín;
8. Díaz Oshiyama, Kenyi Naoki;
9. Fernández Wilson, Daniel Alejandro;
10. Hilares Baca, Alba Inkill;
11. Lescano Gonzales, Claudio Daniel;

12. Lizana Gómez, Mónica Cecilia;
13. Martel Huerta, María Ximena;
14. Miyagusuku Ríos, Verónica;
15. Mori Campos, Giancarlo Gustavo;
16. Moschella Vidal, Diego Martín Jesús;
17. Napurí Pita, Andrés;
18. Otiniano Palacios, Ricardo André;
19. Pedraglio Morey, Humberto Alonso;
20. Pletickosich López, Jianphier;
21. Ramírez-Gastón Lecca, Fernando;
22. Rodríguez Alva, Sandy Lorena;
23. Rodríguez Toro, Renzo;
24. Sandoval Zegarra, Fernando Daniel;
25. Sarmiento Santos, Luis Fernando;
26. Sedano Bardón, Álvaro Gonzalo;
27. Silva Blanco, Adán;
28. Torres Pinguz, Daniel Armando;
29. Velásquez Salas, Sandra Patricia; y,
30. Zhou Li Selena Yue.

14. PROGRAMA DE DE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DIRIGIDO A PERSONAL CAS INCORPORADO AL MRE EN EL PERÍODO 2019 - 2020

El 06 de noviembre concluyó el Programa de Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a los nuevos servidores CAS incorporados al MRE en el período 2019 - 2020, teniendo como objetivo inducirlos a nuestra institución, ayudándoles a minimizar el riesgo de daño a la salud en sus actividades laborales cotidianas dentro del Ministerio, y asimismo conocer y comprender los elementos básicos de acciones de prevención frente a la pandemia del COVID-19. Se desarrollaron los siguientes módulos:

1. Marco normativo de la seguridad y salud en el trabajo;
2. Alcances de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y aspectos relevantes;
3. La identificación de peligros y evaluación de riesgos;
4. Las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo;
5. Los principales accidentes en la oficina;
6. La ergonomía y nuestra salud; y,
7. Las medidas de prevención y control de riesgos.

En el Programa de Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo se capacitó exitosamente a 47 nuevos servidores CAS.

Curso de inducción sobre el funcionamiento de las Oficinas Desconcentradas del MRE

El 31 de diciembre concluyó el Curso de Inducción sobre el funcionamiento de las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores, dirigido los nuevos Directores de las Oficinas Desconcentradas del Ministerio, así como a funcionarios diplomáticos, servidores administrativos y CAS que se encuentran prestando servicios en dichas oficinas o que estén interesados en la temática. El curso tuvo como objetivo fortalecer las capacidades del MRE, reafirmando la presencia de Cancillería en las regiones del país mediante el establecimiento de oficinas desconcentradas en ciudades principales y estratégicas, para los objetivos de la Política Exterior peruana.

Cabe mencionar que el curso se dictó en modalidad de curso libre, por lo que los participantes tuvieron acceso ilimitado al material académico hasta la fecha de finalización del curso y la certificación al término del mismo no fue obligatorio. Se desarrollaron las siguientes unidades temáticas:

1. Implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos del Perú;
2. Funciones de las ODE; y,
3. Funcionamiento administrativo de las ODE.

Se capacitó a 65 participantes, entre funcionarios diplomáticos, servidores administrativos y servidores CAS del Ministerio de Relaciones Exteriores. Todos los Programas Académicos se realizaron bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Oficina de Capacitación de Personal dependiente de la Oficina General de Recursos Humanos en coordinación con la Academia Diplomática del Perú.

15.1 CURSO DE ANALISIS DE CONFLICTOS INTERNACIONALES CONTEMPORANEOS

8 al 12 de junio

Dirigido a Oficiales del XIV Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, con una participación de 36 oficiales, a cargo del profesor Mag. Ramiro Ayar Escobar La Cruz.

Relación de participantes

Teniente Coronel Abensur Lima Yizack;
Teniente Coronel Aguirre Briolo Fernando Aldalberto;
Teniente Coronel Antezana de Gregori Paul Edward;
Teniente Coronel Castañeda Tuesta Crystian Antonio;
Teniente Coronel Constantino Sánchez Omar Reynaldo;
Teniente Coronel Díaz Alonzo Carlos Osmar;
Teniente Coronel Díaz Santillán Rodolfo;
Teniente Coronel Espinoza Huamán Juan Carlos;
Teniente Coronel Ferrer Carrasco Giancarlo César;
Teniente Coronel Fuchs Vásquez Richard;
Teniente Coronel Fuentes Castro Lecaros Agustín Luis;
Teniente Coronel Gamarra Rojas Cristhian Aurelio;
Teniente Coronel Gavidia Barbachán John Karlo;
Teniente Coronel Gómez Gómez Mauricio Guillermo;
Teniente Coronel Honorio Gutiérrez Elias Yusef Mikhail;
Teniente Coronel Huayán Monzón Franklin Edison;
Teniente Coronel Manco Quezada Christian Javier;
Teniente Coronel Marini Saldaña Ángel Víctor;
Teniente Coronel Martínez Ninanya Jimmy Roger;
Teniente Coronel Mendoza Guillen Luis Guillermo;
Teniente Coronel Páez Tello Sergio Alfonso;
Teniente Coronel Paredes Saavedra Augusto José;
Teniente Coronel Ramalho Soares Gustavo;
Teniente Coronel Reyes Oyola Omar Wilson;
Teniente Coronel Rojas Regalado Uver Rony;
Teniente Coronel Russo Valcárcel Ronald Aldo;
Teniente Coronel Salhuana Reyna Ari Inti;

Teniente Coronel Santander Cárdenas Manuel Darío;
 Teniente Coronel Urrutia Olivari Giorgio Carlo;
 Teniente Coronel Vargas Baroni José Luis;
 Teniente Coronel Vargas Pinto Alfredo;
 Teniente Coronel Vega Mendoza William Arturo;
 Teniente Coronel Vera Muñiz Pavel;
 Teniente Coronel Whittembury Bianchi Bratzo;
 Teniente Coronel Zegarra Olarte Jaime Paul; y,
 Teniente Coronel Zúñiga Maradiegue Fernando Miguel.

15.2 CURSO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO **16 al 21 de noviembre**

Dirigido a Oficiales del Curso Básico de Operaciones Psicológicas – EOSE- con una participación de 64 subalternos.

Se desarrollaron los siguientes temas:

- Protocolo de Estado y de los poderes del Estado, protocolo diplomático y protocolo internacional.
 Profesor Enrique Noria Freyre
- Código de vestimenta e imagen personal.
 Profesora Katia Valencia León
- Organización de eventos y ceremonias oficiales.
 Profesora Mónica Vera
- Protocolo Social e Imagen Personal.
 Profesora Ana Morillas Obregón
- Protocolo en misiones militares. Protocolo para Edecanes.
 Contralmirante Santiago Llop Meseguer

Relación de participantes

Capitán Amao Valero Isabel Margoth;
 Capitán Apaza Quispe Leonidas Jhonnatan;
 Capitán Apaza Zevallos Jimmy Dante;
 Capitán Aráoz Aguilar Víctor Arturo;
 Capitán Barturen Ramírez José David;

Capitán Bejarano Rivera Manuel Alejandro;
 Capitán Calcina Alejo Jeaneth;
 Capitán Calizaya Maldonado Joyce Paola;
 Mayor Carhuaricra Dávila Cyntia;
 Capitán Chacaltana Ramírez Hilario Alexander;
 Capitán Chávez Vásquez Frank Sebastián;
 Capitán Chumpitaz Carrasco Juan Carlos;
 Capitán Condezo Márquez Luis Orlando;
 Capitán Cubas Vásquez Percy Eli;
 Capitán Díaz Alva Rafael;
 Capitán Díaz Meza Jorge Jhordano;
 Capitán Echavarría Tello Max Nilo;
 Capitán Escobedo Reátegui David Jonathan;
 Capitán Figueredo Vela Cherrysh De Los Ángeles;
 Capitán Flores Valdivieso James Ismael;
 Capitán García Castillo José Luis;
 Capitán Gómez Pissano Clara Johanna;
 Capitán Huacac Luna Ángel Leonel;
 Capitán Junco Gonzales Raúl Alejandro;
 Capitán Landívar Huamán Luis Miguel;
 Capitán López Muñoz Christian;
 Capitán Manrique Zavala Derlyn Grover
 Capitán Matías Carhuamaca Miguel;
 Capitán Mejía Paredes Ronin Sander;
 Capitán Mejía Ramírez Guillermo Alejandro;
 Capitán Mendoza Medrano Sergio Jesús;
 Capitán Montañez Mascaró Leek Kerry;
 Capitán Mori Loayza Carlos Enrique;
 Capitán Murga Quiroz Jherson Migue;
 Capitán Palacios Aparicio Anthony;
 Capitán Palomino Guevara Renzo Andrés,
 Capitán Paredes Cerna Pool Henry;
 Capitán Pro García José Félix;
 Capitán Ramírez Rodríguez José Humberto;
 Capitán Reyes Holguín Augusto;
 Capitán Reyes Sosa Luis Antony;
 Capitán Ríos Castillejo Jarol Alejandro;
 Capitán Rivas Plata Molina Luis Carlos,
 Capitán Robles Macavilca Edward Renzo;
 Capitán Rodríguez Sal y Rosas Stefano;
 Capitán Rodríguez Wan Carlos Edgart;

Capitán Romero Benítez Walter Jonatán;
Capitán Romero Paz Yury;
Capitán Rosas Calizaya Erick Alexander;
Capitán Ruiz Córdova Rudiar;
Capitán Saavedra Arrascue Hernando Alonso;
Capitán Sallo Guerra Alexander Valentín;
Capitán Soncco Espinoza Manuel Alberto;
Capitán Soto Quispe Jorge Augusto;
Capitán Sotomayor Córdova Christian;
Capitán Tamariz Rodríguez Carlos Alberto;
Capitán Terreros Damas Lindsay Minddy;
Capitán Tito Challco Jean Carlos;
Capitán Torres Rodas Elvis Franz;
Capitán Ugaz Manyari José Luis;
Capitán Valdiviezo García Carlos Eduardo;
Capitán Vilca Martínez Diego;
Capitán Villagaray Mostajo Marco Antonio; y,
Capitán Vizcarra Tacca Mauricio.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO 2020 Y LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS TERCEROS SECRETARIOS AL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de diciembre de 2020

- Señor Francisco Sagasti, Presidente de la República;
- Embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores;
- Ministro Alejandro Neyra, Ministro de Cultura;
- Embajador Manuel Talavera Espinar, Viceministro de Relaciones Exteriores;
- Embajador Francisco Tenya, Secretario General de Relaciones Exteriores;
- Honorable Ministro Consejero Leonardo Irías Encargado de Negocios a.i. de la República de Honduras en el Perú;
- Familiares de los alumnos de la Academia Diplomática,
- Alumnos de la Academia Diplomática;
- Colegas y público que nos acompaña a través de las redes sociales;
- Señoras y señores:

Agradezco muy especialmente al señor Presidente de la República por participar en la ceremonia de graduación de la quincuagésima octava promoción de los alumnos de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, preservando así la tradición por la cual el Jefe de Estado toma el juramento y entrega sus despachos de Terceros Secretarios a los nuevos miembros del Servicio Diplomático de la República.

La promoción que hoy se gradúa ha adoptado el nombre “Embajador Javier Pérez de Cuéllar”, en honor de nuestro insigne Embajador y Secretario General de las Naciones Unidas, fallecido el 4 de marzo pasado.

Javier Pérez de Cuéllar ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores con solamente veinte años de edad, dando inicio a una brillante carrera diplomática, en la cual desempeñó diferentes cargos, incluyendo el de

Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador en Suiza y Venezuela, y primer Embajador del Perú en la entonces Unión Soviética. En 1971 fue nombrado Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas y de 1979 al 1981 fue Secretario Adjunto para Asuntos Políticos de la ONU.

En 1982, fue elegido Secretario General de las Naciones Unidas, desempeñándose en el más importante cargo de la diplomacia multilateral durante dos periodos consecutivos, en el cual se destacó por sus dotes negociadoras, valores éticos y un profundo compromiso en favor de la paz mundial, entre otras virtudes.

Por todo ello, para la Academia Diplomática del Perú es especialmente honroso llevar su nombre, igual que lo es para la promoción que hoy se gradúa, y que ha asumido la alta responsabilidad de enaltecer su memoria a lo largo de su carrera.

Al igual que ha sucedido en todo el mundo, la pandemia del COVID19 tuvo repercusiones en el funcionamiento de la Academia Diplomática. Las medidas de emergencia sanitaria emitidas por el Gobierno se produjeron hacia el final del concurso de admisión del presente año, lo que ocasionó que el examen oral de concepto fuera la primera actividad realizada por nuestro centro de estudios bajo la modalidad a distancia.

Así, a los 31 alumnos del segundo año se sumaron 26 nuevos ingresantes que debieron aportar su cuota de esfuerzo ante esta situación, entre ellos el alumno internacional becado de Honduras, que se gradúa hoy, y la alumna de Bolivia que ha completado el primer año de la Maestría.

Con la firme convicción de continuar con la labor de formación diplomática de calidad que ha distinguido a nuestra casa de estudios en sus 65 años de existencia, la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales que imparte se adecuó rápidamente a la educación a distancia. Para ello, se utilizaron las herramientas tecnológicas más innovadoras disponibles, logrando con ello observar las normas sanitarias nacionales y salvaguardar la salud tanto de los alumnos como de los docentes y del personal diplomático y administrativo, sin disminuir la calidad de la enseñanza.

Si bien la Maestría que ofrece la Academia Diplomática abarca las materias tradicionales, como son ciencia política, economía internacional, derecho internacional y asuntos consulares; este año se incluyeron otros contenidos

de interés referidos a los nuevos temas que la diplomacia deberá afrontar, entre ellos la economía digital, ciberseguridad, las cadenas de valor digitales, la diplomacia de redes y la diplomacia científica; e incidir en otros de renovada relevancia como el medio ambiente, el crimen organizado y la lucha contra la corrupción. Asimismo, se implementaron nuevos seminarios sobre el perfil cultural y literario del Perú, e igualdad de género.

Es importante destacar que en este nuevo contexto educativo a distancia, se ha logrado mantener el método de enseñanza por competencias, en lugar de la antigua clase magistral que hemos dejado de lado hace cuatro años, lo que incluyó charlas de capacitación a los profesores orientadas a lograr la correcta aplicación del referido método.

De otra parte, podemos decir con satisfacción que el presente año ha sido especialmente exitoso en el ámbito de las actividades extracurriculares y de proyección de la Academia Diplomática. Hemos ofrecido numerosos seminarios y conversatorios virtuales sobre diversos temas relevantes para la política exterior del Perú; con la participación de especialistas, diplomáticos y expertos extranjeros del más alto nivel, destacando la presencia de expositores de las universidades de Oxford, Harvard y Sussex, del BID, del Foro Económico Mundial y de la Academia Diplomática de Viena, entre otros. También hemos contado con la destacada participación de ex cancilleres del Perú y de otros países vecinos, como el Embajador José Ayala Lasso, ex Canciller del Ecuador.

Mención especial merecen los eventos sobre la formación de los diplomáticos peruanos en la era digital, ciberseguridad, economía digital, diplomacia científica y la cuarta revolución industria; que lograron familiarizar a los asistentes con temas que serán prioritarios en el futuro quehacer diplomático.

Entre los temas tratados también destacan las relaciones con el Asia Pacífico, la competencia entre China y Estados Unidos por el predominio económico y tecnológico, las operaciones del Ministerio y nuestros Consulados frente a la pandemia, el sistema multilateral de comercio, la Declaración de Beijing sobre Derechos de la Mujer, entre otros.

Asimismo, fueron de particular interés las conferencias sobre la Encíclica Laudato Sí y la Exhortación Apostólica Querida Amazonía; la Encíclica Fratelli Tutti, al igual que aquella dedicada a conocer la diplomacia de la Santa Sede, que contó como expositor a S.E.R. Monseñor Raúl Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones Exteriores de Su Santidad.

De otro lado, por cuarto año consecutivo se dictó el seminario sobre la política exterior de la Unión Europea y sus relaciones con el Perú, impartido el Colegio de Europa con el auspicio de la Unión Europea, a quienes la Academia Diplomática expresa su especial reconocimiento.

Asimismo, a fin de continuar fomentando la capacitación continua de los funcionarios diplomáticos, me es grato destacar el trabajo realizado conjuntamente con la Oficina de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos de la Cancillería, en la optimización de contenidos de los cursos Superior y de Altos Estudios para el 2021 que son requisito para el ascenso a diversas categorías.

Por lo expuesto me permito señalar, señor Presidente y señora Canciller, que los objetivos formativos de los alumnos de la academia se han cumplido a cabalidad. Únicamente no ha sido posible realizar durante el presente año los viajes de estudio a regiones fronterizas del país ni el programa de visitas educativas a instituciones nacionales, que esperamos retomar el próximo año.

En ese sentido me permito reconocer muy especialmente el arduo trabajo que el personal administrativo de la Academia ha desarrollado el presente año, mediante el acompañamiento diario del dictado de las clases virtuales, prestando soporte tanto a alumnos como a profesores.

Este año la pandemia no impidió continuar con los esfuerzos de difusión sobre el Servicio Diplomático y el Concurso de Admisión a la ADP. Con el lema “Buscando la excelencia” se han realizado charlas virtuales en diversas universidades del país y, por primer año, a través de la plataforma de orientación vocacional “Supérate Lima” de la Municipalidad de Lima. Asimismo, por cuarto año consecutivo se realizó una charla en la Feria Internacional del Libro 2020, que este año se llevó a cabo de manera virtual.

De esta manera, se espera que el concurso de 2021 se mantenga la tendencia creciente de postulantes. Como dato estadístico, cabe señalar que hemos pasado progresivamente de 264 inscritos en el concurso de admisión del año 2015 a 329 inscritos en el 2020, con una participación paritaria de damas y varones que ronda el 50%.

Este año hemos intensificado nuestra presencia en redes sociales y en el mes de noviembre se lanzó nuestra nueva página web interactiva en la cual se pueden apreciar las actividades que realiza la Academia y nuestros Podcasts

sobre temas de actualidad y relevancia para la práctica diplomática, así como un mejorado servicio virtual de nuestra biblioteca.

El ámbito de la cooperación ha sido igualmente fructífero. El presente año nuestra Academia Diplomática reforzó su calidad de referente para entidades nacionales y extranjeras, persistiendo las solicitudes de información acerca de la estructura de la Academia, los procedimientos de reclutamiento de postulantes y los métodos de enseñanza y evaluación.

Asimismo, en la medida en que nos adecuamos rápidamente al uso de video conferencias, se presentaron solicitudes de las Academias Diplomáticas de Bolivia, El Salvador y Guatemala, las que aceptamos gustosamente.

Mención especial merece la cooperación con la Academia Diplomática del Ecuador, cuyo proceso de reapertura venimos apoyando desde el año 2019.

El 25 de septiembre se suscribió el acuerdo de cooperación entre la Fundación Unión Europa, América Latina y El Caribe (Fundación EU-LAC) y la Academia Diplomática que, entre otras actividades, establece el envío de un alumno de primer año a realizar una pasantía en la sede de la Fundación cada año.

Respecto a la revista Política Internacional, hemos comenzado el proceso de indexación de la misma de acuerdo a los estándares internacionales aplicables. Asimismo, este año publicaremos una edición especial 2019-2020 titulada “Las relaciones internacionales y la política exterior del Perú en el contexto del Covid-19: perspectivas y desafíos”, cuyo contenido ha sido definido por un concurso abierto de selección de artículos académicos.

El 23 de octubre se presentó el libro “El Perú en el Consejo de Seguridad (2018-2019)”, coordinado por el Embajador Gustavo Meza Cuadra, y el 3 de diciembre se presentó el libro “Reflexiones a los 20 años de los Acuerdos de Paz Perú – Ecuador”, coordinado por el Embajador Nicolás Roncagliolo. Ambas actividades estuvieron acompañadas de sendos conversatorios de alto nivel con destacados expositores que participaron desde el exterior.

Con el valioso apoyo de la Fundación Academia Diplomática del Perú este año se han brindado cursos a los Ministerios del Interior y Agricultura, así como a personal del Congreso de la República. Igualmente, se ha continuado brindando cursos dirigidos al público en general sobre relaciones

internacionales, cooperación internacional para el desarrollo y protocolo y ceremonial, con gran acogida en la comunidad.

Asimismo, pronto comenzaremos la construcción de una nueva y moderna biblioteca en la sede de la ADP que contará con infraestructura de primer nivel, aulas modernas y salas de reuniones. También estamos trabajando conjuntamente con la Fundación en el proyecto de digitalización de la Academia.

Es interesante señalar que, teniendo en cuenta a los alumnos que cursan la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, los diplomados de la Plataforma Virtual y los cursos dictados a la comunidad a través de la Fundación; la Academia Diplomática imparte instrucción anualmente a un promedio de 800 personas.

Señor Presidente y señora Canciller:

En agosto de este año la Academia Diplomática cumplió 65 años de existencia. En este largo recorrido se ha consolidado como una institución de excelencia académica y formación de nuestros futuros funcionarios diplomáticos en los valores de rectitud, de servicio y de amor a la patria que inspiraron su creación en 1955. Preservarla en ese nivel de excelencia es el compromiso de todos quienes trabajamos en ella.

Antes de concluir estas palabras deseo expresar mi agradecimiento a la Ministra Consejera Milagros Miranda, quien se ha desempeñado destacadamente en el cargo de Directora Adjunta y que en pocos días partirá para cumplir funciones en el exterior. Le deseo los mejores éxitos profesionales. Igualmente. Agradezco igualmente a los demás integrantes de la Planta Orgánica, Consejeros Ricardo López y Catherine Vennard y Primera Secretaria Sandra Rodríguez, por su dedicación y empeño en el logro de los objetivos institucionales.

Por último, queridos integrantes de la promoción “Embajador Javier Pérez de Cuéllar”, en breves minutos recibirán de manos del Jefe del Estado sus despachos de Tercer Secretario y prestarán juramento solemne de servicio a la Patria, el que deberán honrar todos los días a partir de hoy.

En ustedes se encuentra la responsabilidad de estar a la altura de las exigencias de la defensa y promoción de los intereses del Perú. Les deseo el mayor de

los éxitos a lo largo de su desempeño como funcionarios diplomáticos. Su éxito redundará en provecho del Perú y de todos los peruanos.

Muchas gracias.ima

**CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO 2020 Y LA
INCORPORACIÓN DE NUEVOS TERCEROS SECRETARIOS
AL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA
DISCURSO DE LA EMBAJADORA
ELIZABETH ASTETE RODRÍGUEZ,
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**

Lima, 16 de diciembre de 2020

- Señor Francisco Sagasti, Presidente de la República;
- Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú;
- Ministro Alejandro Neyra, Ministro de Estado en el Despacho de Cultura;
- Embajador Manuel Talavera Espinar, Viceministerio de Relaciones Exteriores;
- Embajador, Francisco Tenya Secretario General;
- Señor Honorable Leonardo Irías, Encargado de Negocios de la Embajada de Honduras en el Perú;
- Alumnos de la Academia Diplomática;
- Familiares de los alumnos de la Academia Diplomática;
- Señoras y señores:

Quisiera iniciar estas palabras expresando mi agradecimiento al señor Presidente de la República por honrarnos con su presencia en esta ceremonia de clausura del año lectivo de la Academia Diplomática del Perú y de incorporación de nuevos funcionarios al Servicio Diplomático de la República.

Es grato darles la bienvenida a esta nuestra querida institución señoras y señores alumnos de la Quincuagésima promoción de la Academia Diplomática del Perú “Embajador Javier Pérez de Cuéllar”, nombre que nos llena de orgullo a todos los que formamos parte de esta casa.

Somos una institución que se mantiene en constante adaptación a las circunstancias y, en ese sentido, la presencia de generaciones de jóvenes diplomáticos insufla de aire fresco a nuestra querida Cancillería que honrando su tradición se renueva constantemente para atender a las demandas sociales.

En ese marco, a pocos meses de conmemorar nuestro bicentenario, el presente acto constituye la oportunidad idónea para poner en perspectiva nuestra historia, reflexionar sobre los retos de la política exterior y el perfil necesario que requieren las nuevas generaciones de diplomáticos para acometer exitosamente los mismos.

Las primeras décadas del siglo XXI han significado nuevos e importantes retos y han reforzado la necesidad de que nuestra diplomacia se transforme ante los nuevos desafíos, como el sanitario, el digital, el tecnológico, el migratorio, entre otros.

Para ello, al igual que en el pasado, la actualidad requiere de todos los miembros de Torre Tagle la capacidad para asumir, con creatividad y liderazgo, los sucesivos desafíos globales que enfrentamos como la pandemia de la COVID 19 y su impacto transversal a diversos ámbitos de nuestra vida.

La Academia Diplomática del Perú, desde su creación en 1955, tiene la importante labor de formar cuadros profesionales y preparados para las exigencias que demanda un escenario internacional cambiante y, desde ese rol, ha contribuido con el bien ganado prestigio nacional e internacional de nuestro servicio diplomático.

En ese marco, como respuesta a la actual coyuntura, la Academia Diplomática se vio obligada a implementar en tiempo record un sistema de admisión y de trabajo a distancia, adecuando su plan de estudios al contexto vigente.

Es de recalcar que la promoción que hoy se gradúa es la primera en sustentar sus tesis de manera virtual, con la participación de jurados de nuestras Embajadas de todo el mundo. En general, felicito el uso intensivo de la plataforma digital de la academia, que ha permitido complementar la formación de los alumnos incluyendo temas de relevancia y de proyección futura como la formación de los diplomáticos en la era digital, diplomacia de redes, ciberseguridad, Cuarta Revolución Industrial, economía y cadenas de valor digitales, entre otros.

Es necesario destacar en dicho contexto que, conjuntamente con el Ministro de Cultura, nuestro colega Alejandro Neyra, hoy aquí presente, venimos inculcando y fortaleciendo la diplomacia cultural como instrumento de política exterior, subrayando que el diálogo y cooperación con los países amigos, en el ámbito vecinal y multilateral, coadyuvan a nuestra tarea.

Como conocen, soy una entusiasta promotora de la igualdad de oportunidades para las mujeres en nuestra entidad y como tal he presidido el Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género en la Cancillería. Por tanto, me llena de satisfacción el haber constatado que en los últimos años se haya logrado una paridad de postulantes, mujeres y varones, a la ADP, cercana al 50%, lo que de manera especial demuestra que el servicio exterior viene despertando el creciente interés de las jóvenes peruanas, que con frecuencia, ocupan los primeros puestos en los procesos de admisión y en los ciclos lectivos de la Academia. No en vano, la primer puesto de la promoción graduada el año anterior y la del presente año han sido mujeres. Sin embargo, el trecho por andar en esta materia es aún grande.

Señoras y señores, jóvenes aspirantes

Mi mensaje para ustedes va más allá de una afectuosa bienvenida. Ustedes pertenecen a una generación que deberá asumir la posta de sus antecesores en un escenario complejo. Por lo tanto, les hago un llamado a trabajar con ahínco, con responsabilidad y con imaginación, sostenidos en los valores que caracterizan nuestra casa: férrea vocación de servicio al Perú, convicción democrática y firme creencia en las instituciones.

Como representantes de una nueva generación, el pensamiento crítico e imaginativo y la capacidad análisis deben ser sus herramientas más poderosas, acompañando al conocimiento académico y a la capacitación permanente con un eficiente rendimiento laboral, disciplina, trabajo en equipo, fraternidad y compromiso institucional, siguiendo el ejemplo de ilustres miembros que han servido y sirven en esta institución.

En ese marco, quiero hacer referencia a aquel colega cuyo nombre llevan en su promoción, el Embajador Javier Pérez de Cuéllar, quien con su invaluable ejemplo de permanente búsqueda de excelencia es, a su vez, una clara invitación a construir puentes para un futuro próspero para todos.

Lo insto a trabajar con denodado esfuerzo y con claridad de objetivos a favor de la institución y del país, y a sentirse orgullosos de formar parte de esta gran familia.

Tenemos un compromiso con el Perú y su desarrollo, porque a pesar de las dificultades y parafraseando a nuestro preeminente historiador, el maestro Jorge Basadre: “Sí hay un camino viable para el Perú, no en un futuro impreciso, sino en los días y años inmediatos, es decir si existe la factibilidad para que nuestros hijos, los hijos de todos, vivan mejor que nosotros”.

Señores graduandos,

Les deseo los mayores éxitos profesionales en el futuro.

Cuentan con nosotros y nosotros contamos con ustedes.

Muchas gracias.

**PALABRAS DE LA SEÑORITA MARLINA MONTAÑO RIQUELME
EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA
PROMOCIÓN JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

**Discurso en representación de la quincuagésima octava promoción
de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar**

Señor Presidente de la República, Francisco Sagasti Hochhausler;
Señora Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Elizabeth Astete Rodríguez;
Señor Ministro de Cultura, Ministro Alejandro Neyra Sánchez;
Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Talavera Espinar;
Señor Secretario General, Embajador Francisco Tenya Hasegawa;
Señor Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Allan Wagner Tizón;
Honorable Ministro Consejero Leonardo Irías, Encargado de Negocios ad interim de la República de Honduras;
Señores Directores Generales;
Señores funcionarios del Servicio Diplomático de la República y personal de la Academia Diplomática;
Compañeras y compañeros de la Academia Diplomática;
Señoras y señores madres y padres de familia;
Señoras y señores,

Es un honor dirigirme a Ustedes en representación de mis compañeras y compañeros de la quincuagésima octava promoción de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

Quiénes integramos esta promoción somos, de alguna forma, una representación de la diversidad del país. Así, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Piura, Puno, Tacna y Arequipa tienen a uno o varios representantes. A pesar de la pluralidad de nuestra procedencia compartimos un punto de encuentro: la sincera vocación de servir al Perú, por eso, hoy, que nos incorporamos al Servicio Diplomático de la República ponemos a disposición del país nuestras habilidades, talentos, pero sobre todo nuestro firme compromiso de defender los más elevados intereses de la Patria.

Como promoción hemos tenido el altísimo honor de adoptar el nombre que lleva también nuestra Casa de Estudios, Embajador Javier Pérez de Cuéllar: diplomático peruano por excelencia, hijo predilecto de la tradición torretagliana y referente indiscutible para los miembros del Servicio Diplomático del Perú.

Hace cerca de 80 años, el Embajador Pérez de Cuéllar se incorporaba, como lo hacemos nosotros hoy, al Servicio Diplomático de la República e iniciaba un recorrido profesional que asumiremos como guía. Ciertamente las palabras para referirnos al legado del Embajador Pérez de Cuéllar siempre resultarán insuficientes; no obstante, nuestra promoción, buscará replicar su templanza en momentos difíciles, su fina destreza para los procesos negociadores, su alto sentido de la responsabilidad, y, principalmente, su profundo amor al Perú expresado en la dedicación de su vida profesional como servidor público.

Los dos años de formación profesional en la Academia Diplomática han representado el punto de inicio de nuestra preparación y de dicho periodo nos llevamos un cúmulo de experiencias:

Durante el primer año de estudios, que efectuamos de manera presencial, tuvimos la oportunidad de participar en actividades internacionales, aprendimos lecciones de peruanidad en nuestro viaje de estudios al sur del Perú, compartimos carpeta con dos becarios, uno de la República de Honduras y uno de la Federación Rusa, a quiénes consideramos entrañables amigos, y, por supuesto, nos llevamos el gran recuerdo de haber celebrado el centésimo aniversario del nacimiento del Embajador Pérez de Cuéllar

y meses después, haber sido partícipes, como guardia de honor, de su velatorio: celebramos su vida y, hoy, conmemoramos su legado.

Ahora bien, este año, el contexto generado por la pandemia supuso que no regresáramos a las aulas físicamente; sin embargo, como seguramente enfrentaremos en nuestras futuras labores, tuvimos que adaptarnos al cambio y, a pesar de este, nos esforzamos por culminar exitosamente el segundo año de estudios y sustentar nuestras tesis bajo la modalidad virtual.

Superar esta meta no hubiera sido posible sin respaldo de un gran número de personas, por eso, queremos expresar nuestro profundo reconocimiento a los miembros de la planta orgánica de la Academia Diplomática del Perú, dirigida por el Embajador Allan Wagner, quiénes, desde el primer día de clases, nos transmitieron los valores que guían al Servicio Diplomático peruano. Junto con ellos, deseamos expresar nuestra gratitud al personal administrativo de la Academia Diplomática, quiénes con su cercanía y constante apoyo permitieron que cumplamos los objetivos trazados.

Asimismo, deseamos reconocer el esfuerzo de nuestros maestros, puesto que a través de sus enseñanzas expandieron y profundizaron nuestros conocimientos; en particular, estamos hondamente agradecidos a nuestros profesores diplomáticos, quiénes nos transmitieron la mística que supone la pertenencia al Servicio Diplomático.

En ese mismo sentido, también expresamos nuestra gratitud a las promociones que nos antecedieron, por su soporte, consejos y enseñanzas, especialmente durante nuestro periodo de prácticas y en la elaboración de nuestros trabajos de investigación; así también, expresamos los deseos de éxito a la promoción que nos sucede, así como, extendemos las felicitaciones por haber culminado satisfactoriamente su primer año de estudios.

A nuestras familias les manifestamos nuestra gratitud y amor incondicionales, gracias por habernos dado un gran regalo al que no todos los jóvenes peruanos tienen acceso: la educación. Gracias por guiar nuestros pasos, forjar nuestros valores, inculcarnos un profundo sentimiento patrio y por creer fielmente en nuestros sueños.

Finalmente, quisiera dedicar unas palabras a quiénes hicieron que estos dos años fueran una experiencia imperecedera: mis compañeras y compañeros de promoción. Nuestras visiones sobre el servicio al Perú se entrelazaron

mucho antes de ingresar a la Academia Diplomática, cuando en el colegio, la universidad, un viaje o quizás ya trabajando en algún sector nos planteamos dos preguntas ¿cómo? y ¿dónde servir al Perú?. El ingreso a la Academia Diplomática supuso una gran alegría y estos dos años han determinado que se forjen lazos de sincera amistad que nos acompañarán a lo largo de nuestra carrera y que permitirán que trabajemos en equipo para promover los intereses de la Patria.

Somos conscientes que el ámbito internacional continuará cambiando de manera veloz y sorprendente, como ha ocurrido este año. Las tendencias en las relaciones internacionales indican que el desafío tecnológico y las denominadas cuarta y quinta revoluciones industriales determinarán el relacionamiento de las naciones en el corto plazo, la emergencia climática requiere de la toma de decisiones multilaterales urgentes, y, la defensa de los derechos humanos sigue enfrentando retos que no pueden ser dejados de lado. En ese desafiante contexto, el Perú como constante defensor de la democracia, de los derechos humanos y el multilateralismo tendrá un papel relevante para impulsar y apoyar iniciativas que permitan promover los objetos de la Política Exterior Peruana.

En ese sentido, la oportunidad de incorporarnos al Servicio Diplomático implicará un permanente reto a nuestras capacidades profesionales, y ante ello, el trabajo conjunto será determinante para afrontar exitosamente dichos desafíos.

Queridas amigas y amigos, hoy, las respuestas a las preguntas a las que aludí previamente sobre el cómo y el dónde servir a la Patria se tornan una realidad, puesto que tenemos el alto honor de incorporarnos como funcionarios del Servicio Diplomático peruano, el cual nos acoge estando ad portas, no solo del Bicentenario de la República sino también del Bicentenario de la que ya podemos llamar nuestra institución: el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Cada uno de los integrantes de la promoción pondrá el mejor de sus esfuerzos para honrar la tradición de Torre Tagle y de ese modo, engrandecer el destino de nuestro amado Perú.

Muchas gracias.

Promoción “Embajador Javier Pérez de Cuéllar”
Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER

Embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores;
Ministro Alejandro Neyra, Ministro de Cultura;
Embajador Allan Wagner, Director de la Academia Diplomática del Perú;
Embajador Manuel Talavera Espinar, Viceministro de Relaciones Exteriores;
Señor Encargado de Negocios de la República de Honduras;
Señores Presidentes de las Asociaciones del Servicio Diplomático del Perú;
Familiares de los alumnos de la Academia Diplomática;
Alumnos de la Academia Diplomática;
Señores y señoras:

Para mí es muy grato visitar la casa, esta casa de la Academia, esta casa de la diplomacia peruana, bastión institucional del país por cuyos pasillos han transitado ilustres peruanos y asistir a la clausura del año lectivo del 2020 de la Academia Diplomática del Perú e incorporación de nuevos funcionarios al Servicio Diplomático de la República.

Este es un lugar especial para mí, amigos de tantos años conocen que he transitado por aquí muchísimas oportunidades cuando he tenido el privilegio de colaborar con muchos de sus predecesores en iniciativas multilaterales, en temas de cooperación internacional y en temas de diplomacia para tratar de proyectar a nuestro país de la mejor manera posible en el contexto internacional.

Esta es una institución bicentenaria presente desde los albores de nuestra vida republicana que tiene una característica muy especial, cada año se renueva, cada año renace con la presencia de jóvenes como ustedes, ustedes van a imprimirle un nuevo ímpetu, un nuevo sello a lo que es la diplomacia de nuestro país, a lo que es la política exterior y a representar a nuestro país en el mundo internacional.

Se han referido ustedes ya, en varias oportunidades y hemos hablado y nos ha referido también el Embajador Allan Wagner las dificultades que ha causado la emergencia sanitaria que tenemos, la emergencia de salud y la pandemia, yo creo que es un mérito especial ser la primera promoción que logra graduarse en este sistema dual, presencial y virtual, yo creo que no es solo

un mérito de ustedes sino de aquellas personas en la Academia Diplomática, empezando por su Director que han tenido la visión, la flexibilidad y el ingenio para poder adaptar una enseñanza tan compleja y tan difícil como es la práctica de las relaciones internacionales en este nuevo contexto.

El camino que van a iniciar no va a estar exento de dificultades, pero con el ingenio, la valentía y los recursos que ustedes han desarrollado, estoy seguro que contribuirán de manera muy efectiva al desarrollo y fortalecimiento de la diplomacia peruana.

Que lleven ustedes el nombre de Javier Pérez de Cuéllar en su promoción al igual que la Academia Diplomática es también algo muy especial para mí. Tuve el privilegio de conocerlo, de poder aprender de todas sus enseñanzas y en una circunstancia muy especial durante los dos años que fui Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas entregarle anualmente el informe de un peruano Presidente de un consejo internacional sobre ciencia y tecnología le entregaba a otro peruano, Secretario General de las Naciones Unidas –como nota a pie de página- debo decir que terminada la ceremonia oficial de entrega, don Javier generalmente me invitaba a su oficina a discutir o conversar sobre lo que sucedía en nuestro país que tenía siempre presente.

El mundo que ustedes van a enfrentar como funcionarios, como diplomáticos, como especialistas en relaciones internacionales es muy muy diferente al mundo en el cual se inició el concierto internacional de las Naciones Unidas esa época que empezó al terminar la Segunda Guerra Mundial y fue marcada por la guerra fría requirió muchísimas habilidades requirió un estilo de manejo de la diplomacia muy muy diferente al que se requiere ahora, estamos en un nuevo contexto internacional que quizá algunos de ustedes hayan visto hace 20 años, escribí o describí en uno de mis libros como el Orden global fracturado, un orden que nos pone a todos en contacto los unos con los otros, queramos o no, pero al mismo tiempo crea profundas fisuras, profundas grietas que nos separan, van a tener que ustedes durante su carrera profesional tener una mente paradójica para poder al mismo tiempo aprehender y entender aquello que nos une a nivel mundial con aquellas cosas que nos separan y entre ellas, entre las cosas que nos separan esta fractura profunda lo que se ha llamado la fractura del conocimiento entre aquellos países capaces de generar y utilizar conocimientos científico y tecnológico y aquellos que no tenemos la capacidad en la misma medida pero que sabemos muy bien que es importantísimo adquirirla y exportarla. Por eso el tema de diplomacia tecnológica y diplomacia científica que se ha

incorporado en el trabajo que ustedes han hecho en la Academia Diplomática tiene una enorme importancia.

El gobierno que estoy dirigiendo por unos pocos meses, como Presidente de la República es un gobierno de transición y emergencia, somos plenamente conscientes como lo saben muy bien la señora Ministra de Relaciones Exteriores que enfrentamos probablemente los tiempos más difíciles que ha enfrentado nuestro país en decenios y hasta quizá siglos. La pandemia, la crisis económica, los problemas sociales, el desempleo, la desigualdad, la inseguridad, el nuevo entorno internacional tan hostil para mucha de las cosas que quisiéramos hacer en términos de cooperación internacional hace que la tarea que tengamos por delante sea sumamente difícil y sumamente –como se los puedo decir- es una carga muy muy pesada y en este sentido quisiera referirme una vez más, a lo que aprendí de don Javier Pérez de Cuéllar, serenidad, calma, ecuanimidad para enfrentar las situaciones más difíciles, recuerdo haber estado con él en su oficina de Naciones Unidas cuando uno de esos eventos, guerras civiles en toda la zona de los Balcanes surgió, y escucharlo como analizar las cosas con calma, tratar de entenderlas, buscar una salida donde era muy muy difícil para otras personas quizás ver un atisbo, una rendija que permitiera salir de ese problema. Eso es lo que he aprendido de él, y eso es lo que necesito más que nunca.

Nuestro país se encuentra en una situación muy muy compleja como he dicho, y esa tranquilidad, esa ecuanimidad, esa serenidad que espero haber aprendido de Javier Pérez de Cuéllar es algo que quiero aplicar y que ustedes siento decirles que los próximos años que se vienen con el cambio climático, con los problemas de la cuarta y la quinta revolución científica y tecnológica para lo cual no estamos preparados del todo ahora en nuestro país, ustedes van a encontrar una circunstancia aún más difíciles en términos del contexto internacional que la que vivimos ahora. Prepárense, aprendan, estudien, aprovechen el tiempo que van a tener como jóvenes diplomáticos con mentores como los tienen aquí y tienen alrededor, absorban todos esos conocimientos y prepárense para aplicarlos de la mejor manera posible. En los próximos dos decenios, en los próximos tres decenios, cuando ustedes vayan subiendo en el escalafón y empiecen a ejercer responsabilidades mucho más grandes, todo ese proceso de aprendizaje les servirá para ubicar a nuestro país en el lugar en que debe estar y se merece.

Por eso termino felicitando nuevamente a los flamantes diplomáticos, terceros secretarios (no cambié de página) recordábamos con Allan Wagner que nos conocimos cuando él también era Tercer Secretario es una amistad

de muchísimos años que atesoro, como sé que lo harán ustedes por haberlo tenido como mentor.

Los felicito, confío en que la Academia Diplomática del Perú continuará formando profesionales competentes, íntegros y altamente comprometidos. La historia, el país y el mundo lo demandan, felicitaciones una vez más y muchísimas gracias por todo.

**MIEMBROS DE LA PROMOCIÓN N° 58
EMBAJADOR JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR QUE SE INCORPORA
AL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA,
A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2021
(RESOLUCIÓN SUPREMA N° N° 153-2020-RE)**

Lima, 15 de diciembre de 2020

VISTO:

El Memorándum (DAD) N° DAD00239/2020, del 14 de diciembre de 2020, de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, que contiene el cuadro de méritos de los alumnos nacionales que han culminado con éxito el Programa de Formación Profesional 2019-2020;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 4 y 65 de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, regulan el ingreso al Servicio Diplomático de la República;
Que, los artículos 3, 4, 194 y 195 del Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por Decreto Supremo N° 130-2003-RE, establecen que la única vía de ingreso al Servicio Diplomático es la Academia Diplomática del Perú y que mediante Resolución Suprema se realiza la inscripción en Escalafón del Servicio Diplomático, con la categoría de Tercer Secretario, de acuerdo con la precedencia establecida en el respectivo cuadro de méritos;

Que la Ley N° 28598 precisa los alcances del artículo 64 de la Ley N° 28091, respecto a los títulos y al grado académico que otorga la Academia Diplomática del Perú, en el marco del sistema universitario, una vez cumplidos los requisitos establecidos en su Reglamento; y,

De conformidad con la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley del Servicio

Diplomático de la República, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 130-2003-RE y sus modificatorias; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Incorporar al Servicio Diplomático de la República e inscribir en el Escalafón del Servicio Diplomático con la categoría de Tercer Secretario, a partir del 1 de enero del año 2021, a los siguientes veintinueve (29) alumnos de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, que han concluido con éxito el Programa de Formación Profesional 2019-2020, conforme al orden de méritos correspondiente:

1. Montañó Riquelme, Marlina
2. Ríos Rivas, Johan Edú
3. Manrique Vera, Jean Carlo
4. Coloma Pinglo, Evelyn Antuanette
5. Naïmi Cisneros, Hady
6. Cisterna Aguilar, Luis Fernando
7. Fujimura Martínez, Jorge Julio
8. Clemente Pecho, Jazmina Lizbeth
9. Pacheco Araoz, Esteban José
10. Casas Vallejo, Marco Gonzalo
11. Alferez Murias, Jimena del Carmen
12. Bernos Tanaka, Michelle Akemi
13. Aguilar Alfaro, Joseline Michelle
14. Del Águila Báscones, María Ángela
15. Elizarbe Hoyos, Joel Rodolfo
16. Sedano Bejar, Pedro Javier
17. Encarnación Chávez, Irina Marizela
18. Pezo Núñez, Andrea Yoema
19. Vera Peñaranda, Héctor Israel
20. Malatesta Lazo, María Alejandra
21. Soto Aguirre, Jhonatan José
22. Quispe Ojeda, Andrea Geraldine
23. Villacorta Tardio, Oscar Augusto Martín
24. Rengifo Pizarro, Renzo Jorge
25. Cajo Gutarra, Oscar Eduardo
26. Grandez Hidalgo, Jesús Andrés
27. Trujillo Chuqui huaccha, Jimy

28. Correa Muñiz, Joaquín
29. Cerna Pajares, Cristian

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER
Presidente de la República

ELIZABETH ASTETE RODRIGUEZ
Ministra de Relaciones Exteriores

PREMIOS

— Premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar” a la alumna Marlina Montaña Riquelme, del segundo año de estudios, por haber obtenido el primer puesto en el cuadro general de méritos. Dicho premio será entregado por el señor Presidente de la República, Ingeniero Francisco Rafael Sagasti Hochhausler.

— Premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar” al alumno Johan Edú Ríos Rivas, del segundo año de estudios por haber obtenido el segundo puesto en el cuadro general de méritos. Dicho premio será entregado por la señora Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Elizabeth Astete Rodríguez.

— Premio “Fundación Academia Diplomática del Perú” a la alumna Blanca Mercedes Gómez Velásquez, por haber obtenido el primer puesto finalizado el primer año de estudios. Dicho premio será entregado por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Gerardo Talavera Espinar.

— Premio Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, a la alumna del segundo año de estudios Marlina Montaña Riquelme, por haber redactado el mejor trabajo de investigación. Dicho premio será entregado por el Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, Embajador Elard Escala Sánchez Barreto.

Anexo estadístico

Tabla 1

Cantidad de alumnos ADP (2010-2020)

Año	Alumnos 1er. Año	Alumnos 2do. Año	Total
2010	20	15	35
2011	20	19	39
2012	33	19	52
2013	25	31	56
2014	20	24	44
2015	30	20	50
2016	30	30	60
2017	20	29	49
2018	25	25	50
2019	30	25	55
2020	25	30	55
Total	278	267	545

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 2

Cantidad de Postulantes, vacantes e ingresantes (2010-2020)

Año	Cantidad de postulantes	Vacantes	Ingresantes
2010	161	20	20
2011	208	20	20
2012	243	35	33
2013	283	35	25
2014	244	20	20
2015	264	30	30
2016	228	30	30
2017	260	20	20
2018	297	25	25
2019	314	30	30
2020	329	25	25
Total	2831	290	278

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

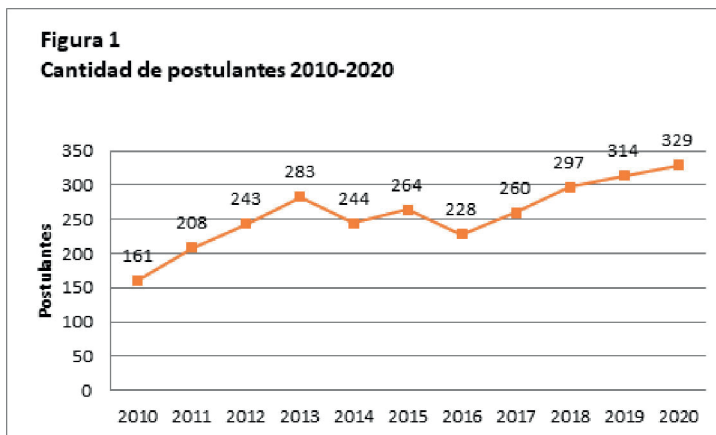


Tabla 3
Postulantes e ingresantes a la ADP por género (2010-2020)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	Hombres	Mujeres	Total de postulantes	Hombres	Mujeres	Ingresantes
2010	92	69	161	11	9	20
2011	117	91	208	13	7	20
2012	127	116	243	22	11	33
2013	153	130	283	15	10	25
2014	131	113	244	11	9	20
2015	137	127	264	19	11	30
2016	132	96	228	21	9	30
2017	136	124	260	15	5	20
2018	138	159	297	13	12	25
2019	166	148	314	19	11	30
2020	164	165	329	14	11	25
Total	1493	1338	2831	173	105	278

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

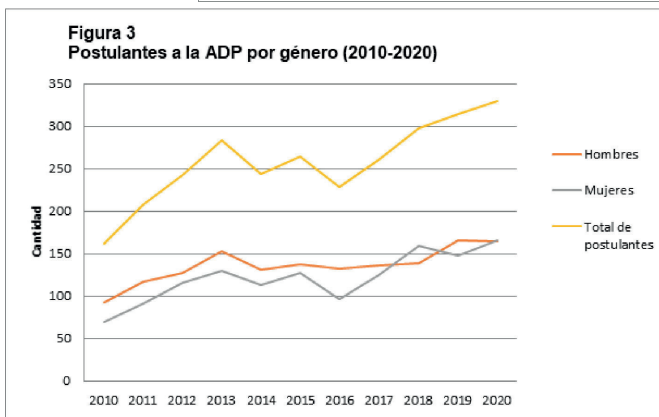
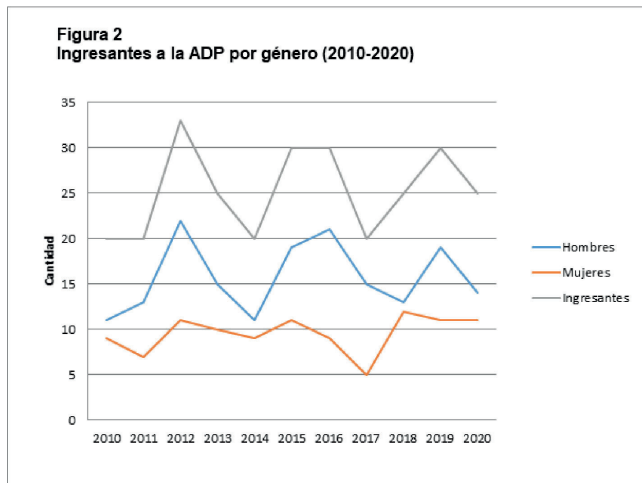


Tabla 4
Edad promedio de los postulantes e ingresantes a la ADP (2010-2020)

Año	Promedio edad postulantes	Promedio edad ingresantes
2010	27	26
2011	27	26
2012	27	26
2013	27	26
2014	26	25
2015	27	25
2016	27	26
2017	27	27
2018	27	27
2019	27	27
2020	27	26

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 5
Postulantes por lugar de nacimiento (2010-2020)

Lugar de Nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Lima	82	125	138	159	145	158	138	128	147	161	176	1557
Callao (Prov. Const.)	7	7	7	10	4	8	4	9	8	6	7	77
Arequipa	18	23	20	27	16	21	14	23	28	29	25	244
Cusco	7	8	13	13	10	9	9	12	24	16	11	132
La Libertad	4	8	11	5	7	6	11	6	18	12	14	102
Lambayeque	6	7	9	7	7	5	6	12	10	11	14	94
Junín	10	5	3	7	4	8	6	10	8	14	8	83
Tacna	2	6	9	9	8	12	5	7	5	9	6	78
Puno	7	4	4	9	8	5	4	8	11	9	7	76
Piura	3	3	5	8	6	7	5	5	7	3	12	64
Ica	2	2	4	6	6	3	1	5	6	6	2	43
Loreto	3	2	1	5	4	2	3	7	4	5	4	40
Cajamarca	1	1		1	3	3	2	5	3	4	10	33
Ayacucho	2	1		1	2	3	3	4	4	3	7	30
Ancash		1	5	1	1	2	2	4	3	2	6	27
Huánuco	1	3	2	3	1		2	1	4	5	3	25
Apurímac	2		1	2	3	2	2	1	1	6	1	21
Moquegua			3	1	2	1	3	2	2	3	1	18
Ucayali				2		1	1	2	1	1	2	10
San Martín				1	2	1	1			1	3	9
Tumbes		1		1			1	2		3	1	9
Amazonas			2	1	1	1		1		1	1	8
Pasco					1	1		1	1	1	1	6
Huancavelica				1				2		1		4
Madre de Dios						1						1
Buenos Aires			1		1	1	2					5
La Paz							1	1	1	1	1	5
Ginebra	1			1	1	1						4
California			1						1			2
Caracas	1							1				2
Quito						1	1					2
Roma											2	2
Santa Fe			1		1							2
Bruselas											1	1
El Cairo						1						1
Guatemala			1									1
Hamburgo	1											1
Miami			1									1
Moscú											1	1
Nueva Delhi		1										1
Occitania								1				1
París				1								1
Pirineos Medios							1					1
Rabat										1		1
Río de Janeiro			1									1
Santurce - Puerto Rico				1								1
Sonora											1	1
Tochigi-Ken	1											1
Washington											1	1
Total	161	208	243	283	244	264	228	260	297	314	329	2831

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 6

Ingresantes por lugar de nacimiento (2010-2020)

Lugar de nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Lima	11	12	25	16	14	20	18	12	12	18	14	172
Callao (Prov. Const.)	1	1	1			1			1	1		6
Arequipa	2	3	2	4		1	1	2	3	2	2	22
La Libertad	1		1			1	2	2	2	2	1	12
Cusco		1	1		1	1	2		3	2		11
Lambayeque	1		1		2	2	1				3	10
Junín	1	1		1			1		2	1		7
Piura					1	1	1				2	5
Ica	1		1	1				1				4
Ayacucho					1					1	1	3
Cajamarca		1				1		1				3
Loreto		1						1			1	3
Moquegua							1			1		2
Puno				1						1		2
Tacna					1		1					2
Amazonas				1								1
Ancash									1			1
Apurímac				1								1
Huánuco							1					1
Pasco						1						1
El Cairo						1						1
Ginebra	1											1
Hamburgo	1											1
La Paz								1				1
Quito							1					1
Río de Janeiro			1									1
California									1			1
Rabat										1		1
Bruselas											1	1
Total	20	20	33	25	20	30	30	20	25	30	25	253

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 7
Postulantes e ingresantes por el tipo de universidad de origen (2010-2020)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero
2010	60	91	10	4	15	1
2011	58	136	14	4	13	3
2012	76	152	15	8	22	3
2013	79	189	15	4	18	3
2014	70	161	13	5	15	0
2015	65	180	19	4	21	5
2016	65	142	21	9	17	4
2017	64	178	18	3	15	2
2018	69	216	12	2	21	2
2019	85	213	16	6	23	1
2020	100	212	17	7	17	1

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

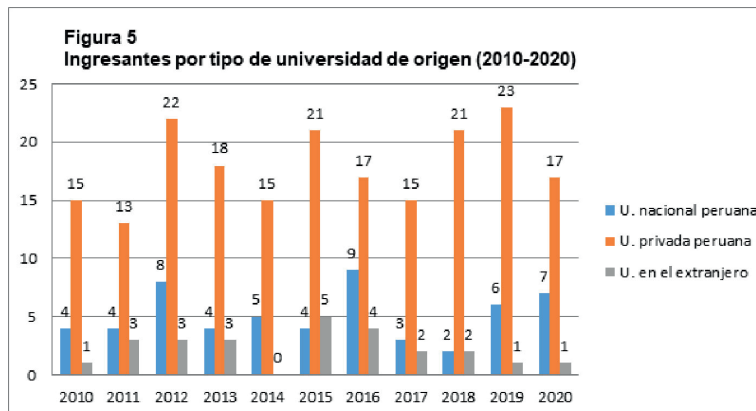
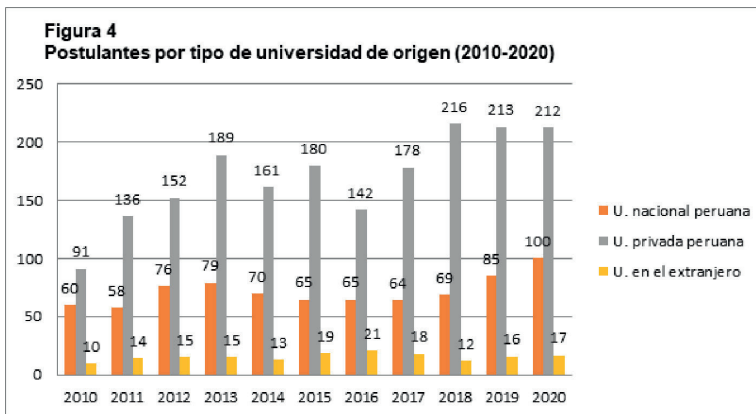


Tabla 8
Postulantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado
(2010-2020)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Derecho	71	107	124	138	114	110	83	95	107	112	90	1151
Administración y gestión	17	18	25	30	34	37	30	47	60	73	60	431
Ciencias Sociales	17	21	27	20	25	36	29	22	27	35	41	300
Comunicación	14	19	25	26	21	22	23	27	30	24	36	267
Economía y Comercio	14	11	9	10	12	13	17	17	19	25	30	177
Ingeniería	7	7	9	20	7	14	17	23	23	28	24	179
Ciencia Política	10	7	9	9	15	16	12	10	6	5	16	115
Relaciones Internacionales	3	3	5	5	3	3	6	6	11	4	14	63
Ciencias	4	6	6	6	4	1	1	4	5	2	7	46
Turismo	2	6		6	3	5	4	5	5	1	6	43
Ciencias de la Salud	2	2	3	10	3	4	4	3	2	2	4	39
Artes		1	1	1	2	3	1	1	1	3	1	15
Ciencias Matemáticas							1					1
Ciencias Militares				1	1				1			3
Marina Mercante				1								1
Total	161	208	243	283	244	264	228	260	297	314	329	2831

Notas:

1. Administración y Gestión incluye: Administración de Negocios Globales, de Negocios Internacionales, de Negocios y Humanidades, de Servicios, de Turismo y Hotelería, Marítima y Portuaria, Administración y Marketing, Ciencias Económico Empresariales, Contabilidad, Gestión y Alta Dirección, Marketing, Negocios, Negocios Internacionales, Ciencias Administrativas y Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Marketing y Negocios Internacionales, Relaciones Industriales.
2. Ciencias Sociales incluye: Antropología, Arqueología, Arquitectura, Arte, Letras y Lengua Española, Ciencias Sociales para el Desarrollo y la Cooperación, Cultura de la Metrópoli, Educación, Educación en Inglés, Educación Inicial, Estudios Internacionales de Alimentos e Información, Filología, Filosofía, Geografía y Medio Ambiente, Historia, Historia y Gestión Cultural, Humanidades con mención en Lingüística y Literatura, Lengua y Literatura, Literatura, Psicología, Sociología, Ciencias Humanas y Sociales, Filosofía y Teología, entre otros.
3. Comunicación incluye: Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Ciencias y Tecnologías de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Comunicación Social, Comunicación y Publicidad, Relaciones Públicas, Traducción e Interpretación, entre otras.
4. Ingeniería incluye: Computación, Agroindustrial, Agrónoma, Ambiental, Biotecnológica, Civil, Comercial, de Computación y Sistemas, Económica, Electrónica, Acuicultura, Alimentaria, Empresarial, Geográfica, Geológica, Industrial, Pesquera, Química, Forestal y Ambiental, Telecomunicaciones, entre otras.
5. Ciencias incluye: Biología, Biología Ambiental y Ecología, Biotecnología, Ciencias Biológicas, Farmacia y Bioquímica, Químico Farmacéutico, Zootecnia, entre otros.
6. Ciencias de la Salud incluye: Odontología, Estomatología, Medicina Humana, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Microbiología, Nutrición, Obstetricia, entre otros.
7. Artes incluye: Arte y Diseño Empresarial, Artes Plásticas y Visuales, Interpretación Musical, Pintura Figurativa.
8. Derecho incluye: Derecho, Corporativo, Internacional, Derecho y Ciencias Políticas, Derecho y Política, Jurisprudencia, Jurista en Derecho Internacional.

Tabla 9
Ingresantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado
(2010-2020)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Derecho	9	9	17	16	8	11	13	8	10	15	4	120
Ciencia Política	2	1	2		4	5	3	1	1	1	5	25
Administración y Gestión	1	1	2	1	4	2		4	6	4	5	30
Economía	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	4	18
Comunicación	1	2	1		1	1	4	1	2	4	1	18
Historia	1	2	1	1		2					1	8
Filosofía	2			1		1	1	1				6
Relaciones Internacionales		1				1	2	1	4			9
Ingeniería			2		1			1	1	3	4	12
Lingüística		1	2				1					4
Sociología			2				1	1				4
Periodismo					1	1	1					3
Antropología				1		1						2
Humanidades						2						2
Literatura							2					2
Traducción e Interpretación		1		1								2
Arqueología			1									1
Arquitectura								1			1	2
Artes						1						1
Biología			1									1
Ciencias Sociales				1						1		2
Contabilidad	1			1								2
Estudios Internacionales			1									1
Microbiología				1								1
Psicología	1											1
Turismo						1						1
Total	20	20	33	25	20	30	30	20	25	30	25	278

Elaboración: Academia
Diplomática del Perú

Tabla 10
Niveles académicos de los ingresantes (2010-2020)

Año	Bachiller	Con Título Profesional	Maestría	Total
2010	13	6	1	20
2011	12	6	2	20
2012	17	15	1	33
2013	11	12	2	25
2014	11	9	0	20
2015	15	8	7	30
2016	16	9	5	30
2017	11	7	2	20
2018	12	8	5	25
2019	13	16	1	30
2020	8	14	3	25

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

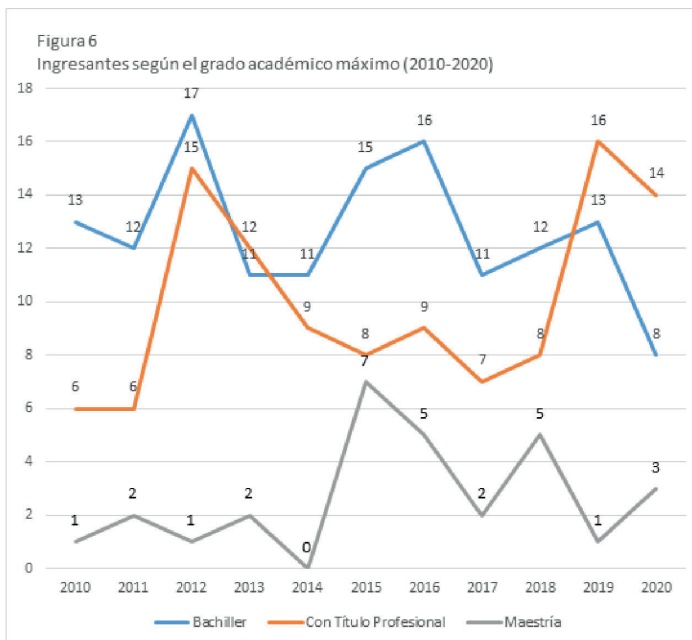


Tabla 11

Becarios extranjeros por país de origen (2010-2020)

País	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
EE.UU (American University)		2	1		1	1	1	1	1			7
Federación de Rusia	1			1	1	1	1	1	1			6
Bolivia	1		1	1						1		4
Guatemala					1	1	1					2
Costa Rica							1	1	1			2
España						1						1
Honduras			1						1			2
Moldavia		1										1
Hungría								1				1
Paraguay						1						1
Rep. Checa									1			1
Rep. Dominicana	1											1
Suriname					1							1
Vietnam								1				1
Total	3	3	3	0	5	4	2	4	4	2	1	31

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 12: 2020 No hubo viaje de estudios.

Ministerio de Relaciones Exteriores